Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16.451 | 12 páginas | Precios $ 20.- | SANTA FE, SABADO 26 DE ABRIL DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

REGLAMENTAN LA LEY DE IMPUESTO A LA TIERRA

El gravamen se abonará anualmente con dos cuotas iguales, en la forma y plazos que establezca la Dirección Impositiva.- Las disposiciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se dio a conocer esta noche la reglamentación de la ley 18.033 que dispuso el impuesto de emergencia a la tierra. Determina que el impuesto del 1,60% sobre la valuación fiscal de las tierras aptas para la explotación agropecuaria, libre de mejoras, establecido por la mencionada ley, se abonará anualmente con dos cuotas iguales, en la forma y plazos que establezca la Dirección General Impositiva.

"Serán responsables del ingreso de las cuotas primera o segunda las personas físicas, sucesiones indivisas o entidades que al 30 de abril o 31 de agosto de cada año de vigencia del gravamen, resulten contribuyentes". Establece que, "a los efectos establecidos en el Art. 2 de la ley 18.033, deberá considerarse el rédito neto que arroje el conjunto de arrendatarios y/o explotaciones agropecuarias realizadas en tierras aptas de propiedad del contribuyente.

"Cuando en una explotación se hayan utilizado en forma transitoria predios de terceros y resulte impracticable una precisa determinación de la parte de los beneficios que correspondería atribuir a la actividad realizada en los mismos, podrá computarse el resultado total a los fines mencionados", añade.

"El total de rentas declaradas a considerar se determinará compensando entre sí los resultados positivos y negativos de las distintas fuentes productivas declarados a los fines de la liquidación del impuesto a los réditos. Los quebrantos de años anteriores y las deducciones que autoriza la ley del impuesto a los réditos no imputables a una determinada fuente de explotación, como ser gastos médicos, donaciones a entidades, primas de seguros de vida, etc., no se tendrán en cuenta a los efectos de dicha determinación", establece.

Determina que "los responsables computarán el gravamen, o la proporción que del mismo les corresponda, como pago a cuenta del impuesto a los réditos, en la siguiente forma:

a) Las personas físicas, incluidos los socios de sociedades de personas y los socios solidarios de las sociedades en comandita por acciones, las sucesiones indivisas y las empresas del exterior que no tengan establecimiento en forma de empresa establece en el país, computarán los montos pagados hasta el 31 de diciembre de cada año, sin tener en cuenta las fechas de cierre de los ejercicios comerciales de sus explotaciones agropecuarias.

b) Las sociedades de capital —entendiéndose por tales las comprendidas en el Art. 54 de la ley de impuesto a los réditos— y demás entidades responsables, computarán los montos pagados hasta la fecha de cierre del ejercicio comercial.

"Si el contribuyente poseyera varios inmuebles alcanzados por el gravamen, la imputación de éste como pago a cuenta del impuesto a los réditos se efectuará sin practicar discriminación alguna con respecto a los predios por los cuales fue ingresado, aun en el caso de que se hubiese procedido a la venta de algunos o varios de ellos.

"A los efectos del carácter de contribuyente, la ley establece que se entenderá por zona urbana la que con esta denominación delimiten las respectivas leyes o disposiciones jurisdiccionales. En el supuesto de predios pertenecientes a menores de edad, la imputación del gravamen como pago a cuenta de réditos, la efectuará quien tenga el usufructo legal de los mismos a los efectos de la liquidación de este último tributo.

"En los casos de sociedad conyugal, la imputación del gravamen en aquel concepto, se determinará aplicando las disposiciones contenidas en los Arts. 25, 26 y 27 de la ley del impuesto a los réditos.

"En los condominios, cada uno computará su parte indivisa como un inmueble independiente, tanto para el cómputo de la proporción de la valuación fiscal a los fines de establecer su situación particular frente a la ley, como para el pago del impuesto, considerando, en su caso, los demás predios de su propiedad.

"Si se produjera el fallecimiento del propietario o poseedor de predios alcanzados por el gravamen, el impuesto deberá ser ingresado por la sucesión indivisa o los herederos a nombre del causante, sucesión, herederos, o adjudicatarios del predio, en proporción al tiempo en que cada uno fue propietario o poseedor del inmueble durante el año calendario respectivo. Para los casos de transferencia de predios, la ley establece que el gravamen será atribuido al enajenante y al adquirente, en proporción al lapso del año calendario durante el cual cada uno tuvo la posesión del bien. El responsable que abone el gravamen, tendrá derecho a exigir a la otra parte el reintegro de la proporción de impuesto que correspondiera.

"Cuando el adquirente resultare no contribuyente y el impuesto hubiese sido abonado por el enajenante, la Dirección General Impositiva, "en forma simple y rápida" procederá a la devolución de la parte proporcional del impuesto ingresado al primero de los nombrados, salvo que éste opte por aplicar su crédito al pago de otros gravámenes a cargo de aquel organismo. "Cuando el no contribuyente fuese el enajenante, y el adquirente sí lo sea, éste deberá tributar el gravamen relativo al inmueble adquirido, en proporción al tiempo, desde la fecha de posesión del bien".

"Toda transferencia de predios alcanzados por el impuesto, así como cualquier alteración que se produzca con respecto a la propiedad o posesión de las tierras sujetas al gravamen, da lugar a que los responsables presenten o rectifiquen la declaración jurada de empadronamiento", concluye.

Choque entre el ejército y un grupo armado en Méjico

MEJICO, 25 (EFE). — El ejército mejicano hizo contacto con el grupo de hombres armados que comanda Saúl Aguilar en las sierras de Guerrero, estableciéndose un nutrido tiroteo por espacio de una hora, en el que murieron tres integrantes de la banda. Esta noticia, facilitada por Leopoldo Castro, secretario del gobernador de Guerrero, es una de las muy escasas llegadas a ciudad de Méjico, relativa a la persecución de los 100 hombres armados que el 21 sostuvieron una larga batalla con los habitantes de la localidad guerrerense de Otlatepec, dando muerte a 14 personas.

Este grupo, que cuenta con moderno armamento, está comandado por Saúl Aguilar, al que se considera uno de los hombres de confianza de Jenaro Vázquez Rojas, ex político de izquierda alzado en las sierras de Guerrero.

Una exigencia ha rechazado el Sr. Kiesinger

BONN, 25 (UPI). — El canciller de Alemania occidente, Kurt Georg Kiesinger, advirtió hoy al Parlamento de su país que el reconocimiento de Alemania oriental como Estado soberano haría más difícil la situación de la propia República Federal Alemana.

El canciller calificó como "inaceptable" la exigencia de Alemania oriental del reconocimiento de su soberanía por el gobierno de Bonn.

Kesinger dijo también que tal paso implicaría robustecer la posición de la Unión Soviética respecto de Alemania oriental en el sentido de que reconociéndola como Estado soberano y siendo comunista deberá ser siempre comunista.

Ello, a juicio de los observadores, disiparía las posibilidades futuras de reunificación de la nación, pues la Unión Soviética no permitiría nunca la separación de Alemania oriental del bloque comunista.

El canciller habló durante el debate promovido por el sector opositor demócrata libre exigiendo la revisión de la política a largo plazo acerca de Alemania oriental.

EXHORTACION DEL GRAL. DE GAULLE

Dijo que si el electorado no aprueba las reformas en el referéndum de mañana renunciará al cargo

Por George SIBERA

PARIS, 25 (UPI). — El presidente Charles de Gaulle se dirigió esta noche por radio y televisión a todo el país pidiendo al electorado que el domingo próximo apruebe las reformas constitucionales propuestas porque de lo contrario abandonará de inmediato su cargo.

El primer mandatario, que había grabado su discurso durante la mañana, para dirigirse luego a su residencia campestre de Colombey-les-deux-Eglises, al este de París, reiteró así su amenaza al comienzo de esta campaña.

Por primera vez desde que De Gaulle volvió al poder, hace ya un decenio, la suerte de sus reformas parece estar en juego, sin que pueda vaticinarse que habrán de ser aprobadas en los comicios del domingo.

La transmisión del mensaje presidencial por radio y televisión sólo se prolongó siete minutos. En su curso De Gaulle reiteró que su derrota precipitaría una violenta lucha por el poder similar a la que precedió al colapso de la Cuarta República y lo condujo al gobierno, en 1958.

Después de grabar el discurso, De Gaulle y su esposa, Yvonne, partieron por automóvil hacia Colombey, donde permanecerán hasta que se conozcan los resultados de la jornada electoral, a última hora del domingo o primera del lunes.

El presidente Charles de Gaulle aparece mientras grababa en París un llamamiento de cinco minutos de duración, para ser transmitido posteriormente a toda la nación, relacionado con el referéndum a realizarse mañana. Luego de grabar el mensaje De Gaulle partió para su residencia de campo. (Radiofoto UPI).

EN ESPAÑA SE HA SANCIONADO A PERIODISTAS

MADRID, 25 (UPI). — La Corte Suprema confirmó hoy las sentencias dictadas por el Ministerio de Información contra tres directores periodísticos bajo cargos de infracción de la ley de prensa.

Fueron condenados a multas Antonio Fontán, del vespertino capitalino "Madrid"; José Tous Barberán, del diario "Ultima Hora", de Palma de Mallorca, y María Luisa Anten Nolla, de la revista "Bolero Films", de Barcelona.

Fontán fue multado en 50.000 pesetas (714 dólares) por "graves" ofensas a "personas e instituciones de la vida política y administrativa" aducidamente contenidas en un artículo titulado "El país no está preparado para políticos curalotodo".

Tous, en 10.000 pesetas (142 dólares) por ofensas a "leve" implicada por un artículo titulado "La enfermedad del rector universitario".

Anten Nolla, en 25.000 pesetas (357 dólares) por publicar dos fotografías consideradas carentes del "necesario respeto a la moral".

En la zona de Khesanh hubo recio combate

SAIGON, 25 (UPI). — Tropas aliadas, utilizando cañones montados en tanques, aplastaron esta madrugada un ataque comunista sobre una posición avanzada cerca de Khesanh, al sur de la zona desmilitarizada entre ambos Vietnam.

El comando de Estados Unidos informó que tres norteamericanos murieron y 12 más resultaron heridos en tres horas de recio combate que costó 30 muertos a los comunistas.

Las bajas survietnamitas fueron descriptas como "moderadas" y un portavoz señaló que dicho término significa que hubo hasta 30 muertos o heridos.

La lucha se prolongó encarnizadamente hasta el amanecer, menos de 30 kilómetros al sur del sector teóricamente neutral.

Las autoridades militares norteamericanas precisaron que el ataque comenzó cuando una fuerza comunista, pre-[illegible] regulares norvietnamitas, irrumpió sobre una columna de tanques estadounidenses y survietnamitas que protegía a una base de artillería.

La batalla coincidió con un informe del comando de Estados Unidos sobre el 84º incidente "significativo" ocurrido dentro de la zona desmilitarizada desde la suspensión de los bombardeos a Vietnam del Norte el primero de noviembre pasado.

Los informantes dijeron que un avión de reconocimiento avistó ayer una red comunista de fortines "con signos de reciente actividad" en una zona situada kilómetro y medio al sur del río Benhal, es decir, el que divide ambos Vietnam al centro de la franja de diez kilómetros.

La artillería y la aviación de Estados Unidos bombardearon la zona, destruyendo fortines y desatando dos explosiones secundarias, indicando estas últimas la destrucción de polvorines.

En Saigón, entre tanto, los terroristas detonaron esta noche dos bombas de explosivos plásticos, hiriendo ligeramente a tres policías militares survietnamitas.

Fue dada de alta la viuda de Churchill

LONDRES, 25 (UPI). — Lady Clementine Churchill, viuda del primer ministro sir Winston Churchill, volvió a su hogar después de haber sido dada de alta por las autoridades del hospital donde se hallaba internada, debido a que "se encuentra mucho mejor", según manifestó un vocero.

La anciana de 84 años había sido internada el cuatro de abril último después de sufrir la fractura del muslo en una caída que tuvo en su casa de Londres.

Se agudizó la crisis en el Medio Oriente

Por Eliav SIMON

JERUSALEN, 25 (UPI). — La primera ministra Golda Meir convocó a una reunión de gabinete mañana por la noche para considerar el empeoramiento de la crisis en el canal de Suez, según anunciaron hoy oficiales mientras despachos de El Cairo anunciaban nuevos duelo de las artillerías egipcia e israelí a través de esa vía de agua.

Un comunicado militar egipcio expresó que las hostilidades se concentraron hoy al norte de el Angara, es decir, la misma zona donde Israel declaró que una de sus patrullas mató a seis egipcios poco después de la medianoche.

El Cairo agregó que los israelíes abrieron el fuego y la artillería egipcia silenció las baterías israelíes al cabo de una hora.

Las casi diarias acciones de ambas artillerías y las incursiones de comandos egipcios a través del canal asumen creciente importancia tras la abrogación por parte de Egipto de la cesación de hostilidades lograda en la zona por las Naciones Unidas.

Fuentes oficiales indicaron en Jerusalén que durante la sesión de gabinete convocada para mañana, además de examinarse la crisis de Suez, será estudiada una advertencia de los EE.UU. a Israel para que se abstenga de efectuar ataques de represalia.

El general Haim Herzog, ex jefe del servicio de inteligencia israelí, dijo que Egipto había recurrido a las operaciones de comandos porque sus ataques de artillería en el canal habían sido contrarrestados por la superior artillería pesada israelí. Herzog señaló asimismo que es necesario hallar una solución a las incursiones de los comandos egipcios.

Altas fuentes militares israelíes advirtieron a principios de esta semana que el Estado judío no podría quedarse de "brazos cruzados" mientras Egipto violase el acuerdo de cesación de hostilidades alcanzado bajo las Naciones Unidas.

Tales advertencias se han visto subrayadas por la abrogación egipcia de dicho acuerdo.

Gran parte de la artillería egipcia ha sido dirigida a los puestos de observación de las Naciones Unidas a lo largo del canal y el embajador israelí ante la organización mundial, Joseph Tekoch, indicó ayer que los egipcios pueden estar tratando de excluir a las fuerzas del organismo internacional, como lo hicieron antes de la guerra de junio de 1967.

Grave crisis en el Líbano por la dimisión de Karami

BEIRUT, 25 (UPI). — El presidente Charles Helou inició hoy la difícil tarea de encontrar un sucesor para el primer ministro Bashid Karami, quien renunció con todo su gabinete después de 12 semanas de gobierno como consecuencia de la grave crisis política que sacude a la nación.

Los observadores consideran que el alejamiento de Karami sume al Líbano en la peor situación política interna desde que se independizó de Francia en 1943 y creen que no hay un líder de suficiente influencia para sucederlo inmediatamente con éxito.

DOS MILITARES SE HALLAN DETENIDOS

Se trata del general Enrique Rauch y del teniente coronel Rodolfo Franco.- Las investigaciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Dos militares en situación de retiro han sido detenidos y sometidos a un sumario militar a fin de "deslindar la responsabilidad que les cupiese en actividades de carácter subversivo".

El general (RE) Enrique Rauch y el teniente coronel (RE) Rodolfo Victoriano Franco son quienes deben responder a los cargos. El director de Fabricaciones Militares, general de división Oscar Chescotta, ha sido designado, además, juez de instrucción en el juicio abierto a los detenidos.

El Comando en Jefe del Ejército informó públicamente sobre los arrestos sin especificación alguna sobre si se dispusieron en relación con las actividades de la célula terrorista desbaratada parcialmente en el trágico procedimiento en que se detuvo a Carlos Caride, al abogado Miguel Domingo Rodríguez Zabala y a la concubina del primero, Aída G. Filippini. De hecho se abstuvo, además, de establecer relaciones —si existieron— entre los dos militares retirados, y los asaltos a puestos de guardia en cuarteles y unidades de las fuerzas armadas e incluso en la reciente tentativa frustrada de propalar una proclama desde la planta transmisora de radio "El Mundo".

El comunicado oficial del comando expresa:

"En la fecha, el Comando en Jefe del Ejército puso a disposición de la justicia militar al general (RE) Enrique Rauch y al teniente coronel (RE) Rodolfo Victoriano Franco, y ordenó la instrucción del sumario correspondiente a fin de deslindar la responsabilidad que les cupiese a los nombrados en actividades de carácter subversivo. Se designó al general de división Oscar Chescotta, juez de instrucción.

En fuentes policiales, por otra parte, se mencionó el miércoles que había sido detenido un general y dos coroneles, circunstancia que aparentemente delata que los arrestos de Rauch y Franco, no habrían sido practicados hoy.

En otras fuentes se especuló esta noche en el sentido de que ambas detenciones pudieron haber sido consecuencia de las declaraciones que prestaron los cabecillas de la célula terrorista encabezada por Caride.

El general Enrique Rauch, que había sido dado de baja del ejército, fue rehabilitado en la situación de retiro en que se hallaba por el actual gobierno. Durante la presidencia del Dr. Arturo Illia, se hizo pasible de dicha sanción cuando no se ratificó o rectificó ante la justicia militar de dos cartas en las que formuló acusaciones contra el entonces comandante en Jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía.

Rauch fue ministro del Interior durante el gobierno provisional del Dr. José María Guido. Tuvo, además, notoria actuación en el sector "Azul" del Ejército durante el mismo período presidencial, en compañía de los generales de Caballería, Carlos A. Caro, Carlos Alsogaray y Onganía.

En los movimientos militares de 1962 defendieron la legalidad y la estabilidad del gobierno de Guido en oposición al frente "Colorado".

El teniente coronel retirado Rodolfo Victoriano Franco, intervino, según fuentes militares, en la asonada peronista de los días 9 y 10 de junio de 1956, cuando se trató de derribar el gobierno provisional del teniente ge-

(Pasa a Pag. 11a., Col. 5a.)

Con altos jefes de la Armada se reunió Onganía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente Onganía reunió esta noche en la residencia de Olivos, a los altos mandos de la Armada Nacional, quienes concurrieron acompañados de sus respectivas esposas.

Estuvieron presentes el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Costantino Argüelles; el jefe de Logística de dicho organismo, vicealmirante Ricardo Sánchez Sañudo; el comandante de Operativo Naval vicealmirante Juan Carlos González Llanos, y el director general del Material Naval, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Según se informó, esta reunión es similar a la que mantuvo ya con los generales en el mes de enero último y con la que mantendrá más adelante con los altos mandos de la Fuerza Aérea.

Fue perpetrado un atentado en Milán

MILAN, 25 (AFP). — Dos bombas estallaron esta noche en la oficina de cambio de la estación central de Milán. La oficina, donde se declaró un incendio, quedó completamente destruida, pero no se registraron víctimas.

HACEN EL PRIMER DOBLE TRASPLANTE DE SANGRE

Fue realizado en Gran Bretaña con vista a combatir con éxito la leucemia

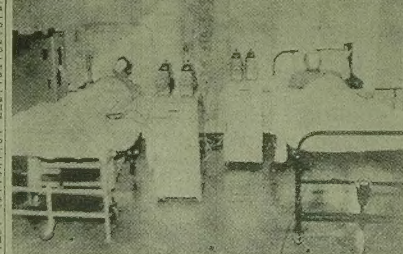
EXETER (Gran Bretaña), 25 (UPI). — Un doble trasplante de sangre, el primero en el mundo, fue realizado por médicos británicos en la esperanza de que sea el gran paso para combatir con éxito la leucemia.

Los especialistas del hospital de aislados de Whipton, consumaron ayer la "operación recíproca" que duró ocho horas, con un enfermo de dolencia renal crónica y un paciente de 57 años a punto de morir de leucemia. La identidad se mantiene en reserva.

La sangre del enfermo de leucemia fue transferida al paciente del riñón "para que éste adquiriese mayor tolerancia a grandes dosis de drogas antileucémicas". Los médicos manifestaron que el otro, a quien se hizo transfusión de sangre del leucémico, se beneficiará por la depuración de su sangre, ya que la leucemia no es contagiosa. El paciente de leucemia podrá sobrevivir varios meses más, debido a que la sangre más fuerte del enfermo del riñón le permitirá tolerar grandes dosis de drogas.

Mientras los especialistas vigilaban prolijamente los instrumentos, la sangre de ambos pacientes se intercambió mediante tubos que conectaban las venas del uno a las arterias del otro y viceversa.

Los enfermos pudieron conversar tranquilamente durante la operación, aunque ninguno se conocía antes de entrar en la sala de cirugía.





Dos pacientes en el hospital Whipton, en Exeter, Gran Bretaña —con las caras borradas para que no sean identificados— realizan una doble transfusión de sangre en una "operación recíproca de ocho horas". La unión de las arterias de los dos pacientes fue utilizada para tratar la leucemia de un hombre y un estado de afección crónica a los riñones del otro. Los médicos británicos esperan que el método conducirá a disponer de un tratamiento para el cáncer de sangre. (Radiofoto UPI).

La asamblea del BID clausuróse

Por Mario Ribas MONTES

GUATEMALA, 25 (UPI). — El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Felipe Herrera, clausuró hoy la [illegible] asamblea de gobernadores de la entidad hemisférica destacando la preocupación general expresada por los delegados de los países latinoamericanos en desarrollo acerca de los problemas de financiación y comercio exterior.

Herrera, que rindió en una de las primeras [illegible] el informe anual de las actividades del Banco durante el año pasado, señaló que los pronunciamientos de los delegados hemisféricos a la asamblea constituyeron una reiteración de la urgencia con que deben buscarse soluciones a aquellos problemas.

Expresó que tales soluciones deben buscarse en el plano mundial y que los planteamientos también fueron hechos en reuniones internacionales recientes, como las de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas y el Comité Interamericano Económico y Social.

[illegible] a la acción de [illegible] propios países para obtener su desarrollo, Herrera dijo que es necesario que desplieguen en un mayor esfuerzo interno para lograr mayores tasas de inversión, lo que implica mejoras institucionales, en la producción industrial y agrícola y en los actuales sistemas tributarios. Destacó el funcionario internacional que la ayuda externa sólo puede ser un complemento en la movilización de los recursos locales en procura del desarrollo armónico de cada nación.

El presidente del BID dijo que los puntos básicos sobre financiación y comercio considerados en la asamblea llevan a la conclusión de que es necesario desarrollar una estrategia global adecuada al grado de desarrollo de cada país. "Dicha estrategia —agregó—, requiere un enfoque a largo plazo y vías multilaterales para ser llevada a cabo".

Herrera [illegible] su discurso indicando que el desarrollo de la América latina dependerá fundamentalmente del esfuerzo interno de sus naciones. "No lograrlo —sostuvo—, conduciría al estancamiento". Finalmente, se resolvió que la próxima asamblea anual de gobernadores del BID se celebre en Montevideo, en abril de 1970.

Husak negocia el retiro ruso

Por Henry SHAPIRO

MOSCU, 25 (UPI). — El nuevo líder de Checoslovaquia, Gustav Husak, celebró negociaciones con los dirigentes del Kremlin que podrían conducir a la evacuación de las tropas rusas que ocupan su país, según revelaron hoy fuentes comunistas de esta capital.

La información no pudo ser confirmada oficialmente, pero las fuentes agregaron que Husak mantuvo conversaciones bilaterales con sus colegas soviéticos, a fin de preparar un programa tendiente a retirar gradualmente y en un futuro próximo las fuerzas estacionadas en territorio checoslovaco.

Husak y el primer ministro de su país, Oldrich Cernik, se encuentran en Moscú desde el martes pasado, junto con los máximos planificadores económicos checoslovacos, asistiendo a la conferencia del COMECON —el Mercado Común Oriental— sobre la expansión de la cooperación entre los asociados comerciales comunistas.

Además de los debates plenarios sobre cuestiones económicas, hubo también conversaciones bilaterales entre checoslovacos y soviéticos, así como entre éstos y los restantes líderes del COMECON.

Los visitantes checoslovacos, según las fuentes, trataron con el máximo líder Leonid I. Brezhnev y el primer ministro Alexei N. Kosygin, entre otros, los siguientes temas:

—Establecimiento de una moneda dura, junto con créditos para ayudar a modernizar la obsoleta industria de esa nación.

—Fechas tentativas para iniciar la retirada de los 70.000 soldados soviéticos que se estima continúan aún en Checoslovaquia.

La fijación de tales fechas, según las fuentes, traería para ambos países beneficios como éstos:

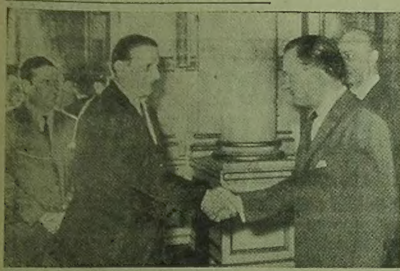
—La aceptación de Husak como sucesor del respetado Alexander Dubcek aumentaría [illegible], transformándolo quizás en un héroe [illegible] fructificar su gestión para sacar de Checoslovaquia al ejército rojo.

—Los intereses soviéticos y comunistas quedarían mejor servidos si existiera al menos una promesa de retirada cuando se inaugure aquí el mes próximo el congreso mundial de los partidos [illegible].

—Significaría un considerable alivio [illegible] soviética al eliminar los fuertes gastos que ocasiona el mantenimiento de un ejército en un país extranjero.

Nombre Imagen Original: LIT1969ABR_0157.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie may 16 07:19:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



El presidente de la Nación, teniente general Onganía, saluda al secretario general de Luz y Fuerza, Sr. Juan José Toccone, durante la visita de delegados que asistieron a la Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de Energía Eléctrica. Detrás del jefe del Estado se halla el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, y a la izquierda el delegado brasileño, Sr. Antonio Navas Martins. (Radiofoto UPI).

El presidente habló a dirigentes gremiales

Definió la política del gobierno como "integracionista y universalista que cree en un mundo integrado"

BUENOS AIRES 25 (UPI). — "Como todo diálogo, el diálogo internacional requiere algunas condiciones. Una de las fundamentales es que existan sindicatos nacionales", expresó el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, al recibir a los participantes de la Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de Energía Eléctrica, que deliberaron en esta capital.

Los gremialistas concurrieron a la Casa de Gobierno acompañados del secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián. En primer término habló el titular de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Félix A. Pérez, que además entregó al primer mandatario una carpeta con los detalles relativos a la construcción de una escuela en Comodoro Rivadavia "como contribución de los trabajadores de la electricidad en el desarrollo de la Patagonia".

Después pronunció unas palabras el delegado brasileño, Antonio Navas Martins, secretario de la Federación Eléctrica de San Pablo.

Conceptos del jefe del Estado

Por último el teniente general Onganía en un breve discurso, dijo: "La Argentina celebra esta feliz circunstancia por la cual tiene en su suelo a representantes tan selectos como los que aquí se han reunido para constituir una organización internacional de los trabajadores de luz y fuerza".

"En este mundo que clama por una integración social más adecuada al concepto cristiano de humanidad, es lógico que existan estas inquietudes en el sindicalismo americano.

"Como todo diálogo, el diálogo internacional requiere algunas condiciones. Una de las fundamentales es que existan verdaderos sindicatos nacionales. Por eso al desearles el mayor éxito en la tarea emprendida, hago votos por el fortalecimiento de cada uno de sus gremios porque de la suma de ellos surgirá la real ubicación en el mundo del sindicalismo de América y, particularmente, del latinoamericano.

"A veces puede interpretarse equivocadamente el proceso con que nosotros encaramos la integración. El error partiría de que nuestro nacionalismo intenta hacer del país una cosa aparte y desconectada. En su política actual la Argentina es integracionalista universalista; cree en ese mundo integrado y lo ansía. Pero está firmemente convencida de que para lograrlo es necesario integrarse en el orden nacional porque mediante la conjunción de las integraciones nacionales se alcanzará ese mundo integrado por el que clamamos y cuya inexistencia es la causa de que haya tantas zonas oscuras.

"Al reiterarles mis deseos de éxito en el esfuerzo de integración iniciado y en el fortalecimiento de sus gremios hago votos por la felicidad de todos".

DEL ACUERDO DE BRASILIA HABLO COSTA MENDEZ

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Se han logrado acuerdos positivos para los cinco países de la cuenca del Plata para la construcción de aeropuertos, carreteras y vías férreas", informó a su regreso de Brasilia el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez, luego de participar de la conferencia de cancilleres de dicha ciudad.

Durante la conferencia que duró tres días, los cancilleres de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay deliberaron sobre distintos aspectos referidos a una mejor integración física de la región de la cuenca y que, finalmente, tomaron forma de recomendaciones al firmarse la denominada "Acta de Brasilia".

Sobre los problemas tratados, el Dr. Costa Méndez dijo que "fundamentalmente deben mencionarse los acuerdos que permitirán lograr la navegación permanente por todo el curso del río Paraná".

El canciller, por otra parte, negó haber mantenido conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Venancio Flores, para considerar problemas limítrofes.

Viaje de escolares bonaerenses a la ciudad de Rosario

LA PLATA, 25 (UPI). — Veinte mil escolares de la provincia de Buenos Aires, viajarán en el próximo mes de noviembre a Rosario, conforme a lo establecido por el plan oficial "Lecciones - paseo de recreación escolar".

La excursión, de la que participarán alumnos de los grados quinto y sexto, comprende una visita explicada al Monumento a la Bandera, que incluye el Altar de la Patria, cripta de Belgrano, galería de las Banderas de América, la urna con los restos de los guerreros de la Independencia y a la parte superior de la torre que corona el monumento.

La devaluación del franco no afectaría a nuestro país

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — De producirse una eventual devaluación del franco ello no afectaría a la Argentina, según lo estima una fuente responsable del Banco Central de la República Argentina.

Ante una consulta realizada por United Press International el funcionario dijo que "prácticamente no hay transacciones en francos, de modo que en nuestras reservas no hay existencia de esa moneda.

"Tenemos, eso sí, algunas obligaciones pero, en caso de devaluación, ello nos favorecerá".

Por último expresó que "todas las transacciones que se han hecho, se hacen en base a dólares, además el comercio argentino con Francia no tiene actualmente la importancia de otras épocas".

El precio de medicamentos

El lunes se reunirá en Rosario el Colegio de Farmacéuticos

ROSARIO. — El Colegio de Farmacéuticos de esta ciudad ha convocado a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo en el local de calle Tucumán 1588, a objeto "de fijar posiciones a adoptar en adelante con referencia a aspectos de la ley de medicamentos y su precio".

Se señala en la comunicación de la entidad que, informes oficiales ampliamente difundidos habrían de dar a conocer nuevas disposiciones legales que provocarían la congelación del precio de las especialidades farmacéuticas a marzo de 1968. Las mismas debieran haber tenido —se agrega— vigencia a partir de febrero de este año, lo que en la práctica no ocurrió, determinándose en cambio la creación de un grupo de trabajo integrado por funcionarios de la Secretaría de Estado de Salud Pública y de la Industria y Comercio Interior, que debiera examinar antes de finalizar mayo venidero sobre el particular.

A continuación señala "los laboratorios reanudaron la carrera de elevación de precios que, sumada a la que se registró desde la anulación de los controles estatales, resulta cada vez más alarmante. Esta actitud de la industria es más grave por su actividad distorsiva del mercado con ofrecimientos de márgenes confidenciales; creación y previsión a bocas de expendio no profesionales; continua aparición de nuevas especialidades que no responden a novedades terapéuticas pero que tienen mayores precios; modificaciones y ventaja de facturación que no se declara por comprometedoras y entrega posterior a los precios de listas anteriores".

Finalmente manifiesta que en diversas reuniones de esa industria con instituciones farmacéuticas, los profesionales criticaron enfáticamente estos medios repudiables de comercialización que encarecen artificialmente y desvirtúan la misión social del medicamento y que redunda en abierto perjuicio de los enfermos, contrarrestando la labor de las campañas de educación sanitaria de la población que realizan los farmacéuticos".

Paralización de unos talleres

ROSARIO. — La paralización de los talleres pertenecientes a la empresa CID y J.J. Cid S.A., ha originado una delicada situación a más de 300 familias obreras que subsisten del trabajo que les proveen los citados establecimientos.

La falta de suministro de trabajo por parte de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos y la no adjudicación de licitaciones, ha determinado la suspensión de todos los obreros de dicha fáfrica y el inminente peligro del cierre del establecimiento.

Por tal causa, comisiones internas de ambos talleres han dispuesto realizar gestiones con el apoyo de la Unión Obrera Metalúrgica para solucionar esta situación mediante entrevistas con funcionarios nacionales.

Hay disponibilidad de fibra de algodón para la industria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Son suficientes para cubrir las necesidades de la industria las disponibilidades de fibra de algodón, según una estimación oficial.

La Junta Nacional de Algodón en un informe dice que las disponibilidades de la actual campaña alcanzarán a 123.000 toneladas mientras que el consumo de la industria nacional está en el orden de las 100.000 toneladas.

Los datos fueron proporcionados en el curso de la reunión de la comisión asesora nacional respectiva que presidió el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. García Mata.

Actividad preelectoral en la República Dominicana

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, abril de 1969 (Editors Press Service)

A poco más de un año de las elecciones presidenciales —señaladas para el 16 de mayo de 1970— en la República Dominicana comienzan a barajarse los nombres de los probables candidatos a la primera magistratura nacional. Sin exageraciones puede afirmarse que la campaña comenzó ya. "Después de tres años de paz, la agitación política vuelve a hacerse sentir en la inquieta isla del Caribe", advertía hace poco una agencia informativa norteamericana.

A primera vista podría hablarse de cinco posibles aspirantes: el presidente Joaquín Balaguer, el vicepresidente Angel Lora, los ex presidentes Héctor García Godoy y Juan Bosch y el general Elías Wessin.

En unos de sus últimos discursos, el presidente Balaguer dejó entrever que bajo ciertas condiciones, si se produjese un movimiento popular que pudiera ser considerado casi como anticipado plebiscito, él aceptaría ser candidato. Este movimiento tendría que ser verdaderamente engendrado e impulsado por la espontánea voluntad del pueblo, sin intervención de los políticos, ni del partido gubernamental.

Balaguer ha sido un presidente que ha respetado las normas de la democracia institucional y ha hecho respetar su alta investidura. Durante su mandato no es posible admitir que haya habido una apreciable corriente pública "antibalaguerista". Pero la reelección trae malos recuerdos a los dominicanos. Los que la han intentado han sido derrocados, o han tenido que gobernar por la fuerza. Por eso, hasta los que reconocen las bondades y el talento de Balaguer, temen que una campaña reeleccionista pueda romper el incipiente orden institucional.

A pesar de esta verdad, no es posible descartar la figura del actual presidente, porque hay una circunstancia que favorecería su reelección: la presencia de Juan Bosch como candidato. Bosch se ha alejado de la realidad dominicana; se ha radicalizado; con frecuencia habla de dictadura con apoyo popular. Son muchos los que temen su retorno. Y por ello, su aspiración destruiría todas las reservas que pudieran alentarse contra la reelección de Balaguer. El nuevo enfrentamiento de los candidatos de la última elección produciría una polarización de las voluntades populares. ¡Entonces podría darse por segura la reelección de Balaguer!

Pero Bosch sigue en España. No parece decidido a lanzar su candidatura, ni tampoco se ha adelantado a retirarla. Tal vez esté esperando que Balaguer diga su última palabra al respecto.

Descartados Balaguer y Bosch, sería posible que el presidente se decidiera por el actual vicepresidente Angel Lora, aunque son muchos los que predicen que lo más probable es que se declare neutral en la campaña.

En todo caso, la lucha sería entre el propio Angel Lora, Héctor García Godoy y Elías Wessin. Vista a distancia, la competencia sería difícil de dilucidar. Lora tendría el apoyo de la maquinaria oficial, que siempre es importante; García Godoy contaría, al mismo tiempo, con el apoyo de las izquierdas y de ciertos grupos oligárquicos, y Wessin tendría a su favor a la derecha dominicana, cuya fuerza no es posible apreciar en estos momentos.

Las fuerzas armadas dominicanas parecen divididas. Acaso ésta ha sido una de las razones por las que el presidente Balaguer ha podido sortear las dificultades que le han presentado. Pero esta misma división podría ser aprovechada por los sempiternos conspiradores dominicanos que se pasan la vida buscando el apoyo de los militares. Si hasta el presente han fracasado, nadie podría predecir lo que podría ocurrir si, infortunadamente, como consecuencia de la confusión provocada por una apasionada y desorientadora campaña electoral, el país se viese amenazado por una crisis institucional.

La economía del país ha mejorado mucho en los últimos años. Sin embargo, contra la normalidad política y la estabilización económica del país conspiran sin descanso, por una parte, los estudiantes de la Universidad Nacional, controlada por los extremistas, y por la otra, donde grupos de obreros mantienen una enorme agitación social, bajo la dirección de ministros religiosos.

Frente a estas marejadas demagógicas, el presidente Balaguer ha logrado mantener el principio de autoridad. Pero el 16 de mayo de 1970 el pueblo debe elegir a su sucesor. ¡No le será fácil a los dominicanos encontrar un gobernante de su talento y su honestidad, su paciencia y sobre todo su extraordinaria habilidad!

Distintos asuntos trató la asamblea episcopal

La adaptación de los textos de documentos de Medellín a la realidad argentina

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los temas justicia, educación, catequesis, liturgia y medios de comunicación social fueron aprobados por el plenario de la conferencia episcopal reunida en San Miguel.

La conferencia fue aplazada por no haber concluido el estudio de los nueve puntos que se ha fijado como temario, para adaptar los textos de los documentos sociales de Medellín a la realidad argentina.

El tema fe-justicia-paz, dividió a los arzobispos y obispos y "modos" introducidos al despacho original, llevaron a poner en ejecución una fórmula de transacción: dividir por capítulo el proyecto.

Fue así que el capítulo referido a justicia que puntualiza aspectos de la situación social de Argentina tuvo serias objeciones evitándose en su redacción definitiva "una crítica al gobierno en forma directa". El estudio profundiza en la "situación histórica de la Iglesia, en relación con la situación global del hombre argentino"

El miembro informante, monseñor Italo Di Stéfano, preguntó en su argumentación en favor del proyecto, si la realidad expuesta: social, económica, cultural y religiosa configura para Argentina "una verdadera situación de pecado". Agregó que la expresión —si no se la explica— puede resultar dura y quizás injusta"

Llevado a votación el proyecto desglosado obtuvo una gran mayoría ya que de los 52 presentes, sólo 10 habrían votado en contra o se abstuvieron.

Las deliberaciones se llevan a cabo en forma reservada y fue muy controlada la conversación entre obispos y periodistas.

Se remitieron despachos telegráficos al Papa impetrando su bendición y a los obispos Guillermo Bolatti y Francisco Muguerza, formulando votos por su mejoría de salud.

Luego comenzó la discusión en particular del tema: "Paz", que encierra la segunda parte del estudio de la situación "global del hombre argentino", y que reflejará el juicio de la Iglesia sobre "la totalidad fundamental de los acontecimientos que vive el hombre argentino".

—¿Hubo algún pugilato verbal? Se preguntó a un obispo durante un cuarto intermedio y respondió, sonriente:

—Son antievangélicos.

—¿El grupo conservador es muy importante?

—No existe ningún grupo. Lo de conservador es un matiz aparente para definir posiciones personales.

El diálogo sobrevino cuando monseñor Ponce de León recibió una carta de un grupo de laicos, en la que se pedía prudencia "para no hacer pasar a la Iglesia como defensora de privilegios; para no hacer ver a la Iglesia como desinteresada de todo lo que no afecte su propia existencia temporal, o peor aún, la existencia temporal privilegiada de algunos de sus dignatarios y para que los encargados de la conducción de la Iglesia argentina que nunca alzan la voz, no digamos para condenar un exceso de poder, sino ni siquiera para dar testimonio de la verdad cuando la opresión de las estructuras se ejerce materialmente sobre comunidades enteras, mientras las casas de los pobres son allanadas sin justificación alguna, ni orden judicial, como los allanamientos en villas miserias y Villa Quinteros de Tucumán.

Se prometió a los visitantes hacer llegar la carta a la comisión de sacerdotes.

Visita de Ongaro

Consultado, monseñor Di Stéfano sobre su entrevista con Raimundo Ongaro, secretario de la CGT de Paseo Colón, se excusó de formular un comentario.

Se informó que se había resuelto sintetizar los despachos para su estudio por el plenario, a fin de poder concluir la tarea lo más pronto posible.

Se anticipó también que el documento final no sería dado a conocer aún, porque todavía habría que contemplar algunos "modos". Lo mismo ocurría con el pedido del Vaticano sobre celibato, que es el otro tema que ha colocado a los dignatarios en posiciones divergentes.

Se realizará el 29 un congreso de jubilados

BUENOS AIRES, 25 (U.P.I.). — Los días 29 y 30 del corriente sesionará en esta capital el congreso de la Confederación de Jubilados, Retirados y Pensionados.

En la oportunidad se fijará la posición con relación al nuevo régimen previsional fijado por las leyes 17.585 y 18.037 a fin de mencionar las fallas y reclamar modificaciones.

La situación en la diócesis rosarina

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El obispo coadjutor de Buenos Aires y presidente de la asamblea episcopal, monseñor Juan Carlos Aramburu, fue consultado acerca de la versión difundida, en el sentido de que existía la posibilidad de que se proceda a designar un administrador apostólico en la arquidiócesis de Rosario, cuyo titular es monseñor Guillermo Bolatti, actualmente en Roma.

Su respuesta fue categórica: "Es la primera noticia que tengo. No es tema que deba tratar esta conferencia".

También fue interrogado al respecto el secretario de la mencionada conferencia, presbítero Ernesto Marcone. Tras expresar su sorpresa por la pregunta, dijo: "No creo. Aquí ese tema no se trata ni se tratará".

La versión consignaba, además, que el nombramiento de administrador apostólico recaería en un sacerdote del clero regular que actualmente revista en una diócesis que no es la de Rosario.

A principios de marzo 30 sacerdotes de la diócesis rosarina renunciaron denunciando "la negativa del obispo al diálogo". El caso tuvo repercusión nacional, logrando la adhesión de sacerdotes y laicos, con apelaciones a la Santa Sede.

Se reglamentará la ley de bancos

La clasificación de entidades nacionales y extranjeras

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El directorio del Banco Central ya habría dado su aprobación al mecanismo reglamentario de la ley de bancos que servirá para la clasificación de las entidades nacionales y extranjeras.

Según se dijo en medios informados, sería dado a conocer en los próximos días, por medio de una circular.

La reglamentación demandaría a los bancos información sobre los puntos establecidos por la citada ley como pautas para la clasificación e incluso solicitar al banco que se auto-califique.

Las respuestas que deberán ser dadas son integración del capital, nacionalidad de los directores y síndicos y la dispersión de la cartera de créditos.

Luego, en base a esos datos y a la auto-calificación, el Banco Central dará su dictamen final.

De acuerdo con la ley, esta clasificación tiene importancia especialmente en lo que hace a la expansión de las actividades del banco y a la apertura de nuevas sucursales.

El secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, habla durante el acto de la firma del Programa de Responsabilidad Asociada para el Desarrollo de la patagonia. (Radiofoto UPI).

Firmóse el convenio para el desarrollo patagónico

Está destinado también a orientar nuevas corrientes de población a esa región

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En una ceremonia llevada a cabo en las dependencias que posee la Secretaría de Gobierno en el primer piso de la Casa Rosada, se procedió a la firma del convenio de responsabilidad asociada para el desarrollo demográfico de la Patagonia.

El documento, cuyo contenido se diera a conocer en ocasión del reciente viaje del presidente de la Nación al sur del país, fue suscripto por los secretarios de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero; de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata; de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl Peyceré; de Trabajo, Sr. Rubens Guillermo San Sebastián; de Seguridad Social, Sr. Alfredo Cousido, y de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Sr. Santiago Estrada. Además estuvieron presentes representantes de las secretarías de Cultura y Educación, de Hacienda, de Transporte y de la Vivienda.

Asimismo firmaron el documento representantes de los sectores empresarios y obreros. Entre otros estuvieron presentes los dirigentes sindicales Rogelio Coria, del gremio de la construcción y Juan Carlos Loholaberry, del textil, y el titular de la Cámara de la Construcción, Ing. César Polledo.

El Dr. Díaz Colodrero, que presidió la ceremonia, anunció que representará a la Secretaría de Gobierno para el cumplimiento de este plan el Ingeniero Sanguineti, ex titular de Yacimientos Carboníferos Fiscales. Los representantes de las demás secretarías de Estado firmantes del documento serán designados en el transcurso de la semana venidera.

Objetivos del plan

El programa suscripto está destinado a orientar, en forma gradual, nuevas corrientes de población hacia la Patagonia, sobre la base de oportunidades concretas y con especial énfasis en núcleos familiares.

Los organismos oficiales y entes privados firmantes, construirán un grupo operativo de tareas que examinará la marcha de las acciones convenidas en el programa y hará las recomendaciones pertinentes.

La mesa coordinadora del grupo será integrada por los representantes que designen el secretario de Gobierno y los gobernadores de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Dentro de plazos de 90 a 120 días a partir de la fecha, deberán ponerse en marcha los mecanismos "Servicios de empleo, información, regímenes de promoción" previstos en el programa. Es decir, que a partir de entonces comenzarán a atenderse las ofertas y demandas de oportunidades para radicarse en la Patagonia.

Formularán un plan de desarrollo para la región noroeste

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las Naciones Unidas financiarán un plan de desarrollo de la región noroeste, y el estudio técnico y su coordinación estará a cargo del Ministerio de Bienestar Social.

Para formular este ofrecimiento visitó al Ing. Conrado Bauer, el Dr. Miguel Albornoz, representante residente de las Naciones Unidas del Programa para el Desarrollo.

Por otra parte, el ministro recibió al gobernador de Santiago del Estero, general C. Uriondo, para tratar temas relacionados con la Corporación del río Dulce. Además, se convino intensificar las tareas de coordinación entre el ministerio de Bienestar Social de la Nación y la provincia, según lo destaca una información oficial.

La realización de un paro propondrán los metalúrgicos

CORDOBA. — El congreso de delegados de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica otorgó mandato al secretario general, para que proponga en la reunión del consejo directivo nacional del gremio a realizarse en Buenos Aires, un paro de 24 horas para Córdoba y, con posterioridad, otro de 48 horas en el ámbito nacional.

La medida obedece a que en esta ciudad los industriales se niegan a reconocer las quitas zonales abolidas por la resolución 106 de la Secretaría de Trabajo en el orden nacional.

Asamblea de industriales madereros

CORDOBA. — Se han iniciado las reuniones del consejo federativo nacional de la industria de la madera. Las deliberaciones proseguirán mañana y el domingo, en cuya oportunidad serán considerados importantes problemas del gremio. Al finalizar la reunión, los delegados serán agasajados en Villa Carlos Paz.

Abre una sucursal en Londres el Banco de Galicia y Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del Banco de Galicia y Buenos Aires, Ing. Eduardo Escasany, en una entrevista informó al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, que esa institución resolvió habilitar una sucursal en la ciudad de Londres. Se trataría de la primera entidad bancaria latinoamericana privada que instala una filial en aquel país.

El Ing. Escasany manifestó que la decisión "es consecuencia de la recuperación económica y financiera argentina y de la necesidad de estar presente de manera más directa y efectiva en los mercados europeos y como resultado del incremento de las relaciones comerciales, bancarias y financieras en ese continente".

Sobre producción y venta de tractores en marzo informóse

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Informó el Consejo de la Industria de Tractores acerca de las cifras de producción y venta de esos vehículos correspondientes al mes de marzo último y al primer trimestre del año en curso.

La producción en marzo y primer trimestre del año, alcanzó a 781 y 1.468 unidades, respectivamente. En cambio en las ventas se registraron 720 y 1.823 unidades, cifras éstas que resultan inferiores en ambos rubros a las registradas en el mismo mes del año anterior, ya que se produjeron 846 en marzo y 2.010 en el primer trimestre de 1968, y se vendieron 960 y 2.218, respectivamente.

El personal de la S. de Agricultura ha solicitado mejoras

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Dirigentes de la Asociación Trabajadores del Estado entrevistaron al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Rafael García Mata, y le reiteraron un pedido de mejoras salariales solicitado por el personal de ese departamento de Estado.

También pidieron que el gremio se halle representado en la Comisión de Racionalización y que se mantengan los talleres de la Secretaría.

En Concordia se dio un crédito

Es para los citricultores y olivicultores de la zona

PARANA. — La sucursal del Banco de la Nación en Concordia, concretó un significativo aporte crediticio a la Cooperativa de Olivicultores y Citricultores de esa ciudad, consistente en un crédito de siete millones de pesos con prenda sobre producción de aceite de la citada entidad.

Este crédito será destinado a productores socios de la entidad para cubrir gastos de cosecha y transporte.

El secretario de la cooperativa Sr. Juan José Echeverría, declaró al diario "El Litoral" de Concordia que el crédito otorgado representa una ayuda de trascendencia, puesto que el mismo se produce en un momento muy oportuno. Destaca el diario que la Cooperativa de Olivicultores y Citricultores de Concordia en estos momentos está enfrentando con un ponderable esfuerzo la acción monopolista de grandes firmas aceiteras, las que terminan de producir aumentos en los precios del aceite que se consume en el país, pero en cambio han aparecido en la zona, no hace muchos días, ofreciendo a las pequeñas plantas productoras de aceite precios muy por debajo de los obtenidos el año pasado por el mismo producto y en la misma zona.

Reunión de industriales

PARANA. — La Federación de Centros Comerciales e Industriales de la provincia ha convocado a reunión a los centros afiliados la que se llevará a cabo en la sede del Centro Comercial de Diamante.

Se tratarán importantes asuntos vinculados a la actividad empresaria y de actualidad.

La mesa directiva en pleno compuesta por el presidente, secretario y tesorero cuyos cargos desempeñan los señores Francisco J.M. Cerini, Jacobo Jajam y Juan M. Finucci, respectivamente, asistirá a la reunión. Por otra parte, en representación del Centro Comercial e Industrial de Paraná asistirán los siguientes delegados: Sres. Tranquilino D. Pereyra, Víctor De Mattia, José Fiore y Oscar Baldarrín y el asesor letrado Dr. Raúl E. Churruarín.

Será levantado el ramal ferroviario La Paz-San Jaime

PARANA. — Confirmó el administrador del ferrocarril Urquiza que desde el próximo mes de mayo se levantará el ramal ferroviario La Paz - San Jaime y que por esa medida quedarán disponibles terrenos e instalaciones. Para evitar su ocupación por intrusos se ha tomado contacto con el gobierno de Entre Ríos, quien luego de estudiar aspectos de la materia se expidió en el sentido de que son de interés todos los edificios ocupados actualmente por el ramal. Estos bienes serán arrendados por la provincia y destinados a estafetas, escuelas, seccionales de policía, etc. La línea telegráfica, asimismo, será cedida al telégrafo provincial. Cabe consignar que la distancia entre San Jaime y La Paz, en líneas ferroviarias es de 145 kilómetros.

Nombre Imagen Original: LIT1969ABR-0158.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie may 16 07:19:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Psiquiatras del litoral se reúnen en esta ciudad

La Federación Argentina de Psiquiatras, regional litoral, entidad que agrupa a los médicos de la especialidad residentes en esta provincia y en Entre Ríos, se reunirá en asamblea general ordinaria mañana domingo en el Hospital Psiquiátrico de Rosario, calle Suipacha 667, para considerar diversos asuntos de im[illegible].

El orden del día incluye la memoria y balance del último ejercicio y luego se procederá a la renovación íntegra de la comisión directiva, debiendo elegirse diez miembros en lugar de los Dres. Noemí S. Bilbao, Ernesto Alvarado Day, Luis A. Vicent, Edgardo H. Bonifato, José F. Oubiña, Kasriel Slonim, Eduardo Barbagelata, Walter O. Maguna, Carlos H. Lambruschini y José R. Saint Germain.

Se elegirán asimismo un delegado titular y otro suplente a la comisión directiva de la FAP nacional en lugar de los Dres. José L. Locci y Carlos F. Crespo, y tres delegados titulares y tres suplentes a las asambleas de la federación, por los Dres. Enrique Luque Fraga, José F. Oubiña, Luis A. Vicent, Noemí S. Bilbao, Kasriel Slonim y José R. Saint Germain. Finalmente se votará por dos revisores de cuentas por exsación de mandato de los Dres. Beatriz Rodríguez Gallo y Guillermo del Pazo.

El posible traslado del Hospital Sayago trató el Rotary Club

En su habitual reunión semanal, llevada a cabo en las instalaciones del Centro Comercial de Santa Fe, el Rotary Club Santa Fe Noroeste consideró distintas cuestiones de orden interno y trató, como asunto primordial, los inconvenientes que traería aparejados el posible traslado del Liceo Militar al hospital Sayago, de Recreo.

Para estudiar en forma integral tan importante asunto fue nombrada una comisión integrada por el presidente de la entidad, farmacéutico Roberto Enrique Casis; los Sres. Roberto Rivera y Francisco Aiello y los Dres. Aldo Winkelbauer y Carlos Guidi, quienes recopilarán antecedentes, recabarán el apoyo de las fuerzas vivas y pondrán en ejecución toda acción tendiente a resolver satisfactoriamente esta cuestión de interés público.

En la misma reunión, el Sr. Libio Ma. Chiani habló acerca de "Socios y comité de admisión".

Diversos problemas consideró en ésta el consejo de FATUN

Sus miembros entrevistaron al rector de la Universidad del Litoral

El consejo directivo de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) continúa deliberando en nuestra ciudad. La reunión es presidida por el Sr. Miguel Oscar Heredia y asisten delegados de Córdoba, Cuyo, Tucumán, Rosario, Litoral y Universidad Tecnológica.

Se consideraron en forma definitiva las observaciones al anteproyecto del estatuto. En lo concerniente al escalafón para los agentes no docentes, el mismo se está analizando en su faz final.

Cabe señalar que los dirigentes gremiales federacionistas entrevistaron al rector de la Universidad, haciéndole conocer la posición de la entidad gremial en forma amplia y, por otra parte, solicitaron al Dr. Eduardo N. Alvarez que llevara la inquietud del gremio a la próxima reunión de rectores a fin de que se aprobara el estatuto y escalafón, solucionando así la situación planteada oportunamente por la institución.

Hoy visitarán el túnel

Hoy, los delegados de FATUN se trasladarán a Cayastá y luego visitarán las obras del túnel subfluvial.

Dr. SOLER
Enf. del CORAZON
ARTERIOSCLEROSIS
Fonocardiogramas
Obras Sociales y Empleados de Comercio
ITUZAINGO 1130
Teléfonos 27014 y 38615
Santa Fe. Pto. 1051A

Dr. CARLOS ABRAHAM TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Ex residente durante tres años en el Instituto "Dupuytren"
Becado en los EE. UU. por la Fundación "Dupuytren"
FRACTURAS — DEFORMACIONES — ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES
1º DE MAYO 1921 Teléfs. 41667 y 61771 37558v26 A

Dr. CONRADO CEBALLOS
ODONTOLOGO — Especialmente ORTODONCIA
Atiende Obras Sociales
Traslada su consultorio a: TUCUMAN 2931
33646v5 51A

Dr. MARAGNO TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
MEDICO LEGISTA
CRESPO 3585 — TELEFONO 33621
Urgencias: Sanatorio SANTA FE — TELEF. 30994
33108v26 A

Sobre la necesidad de ordenar las actividades de exportación se conversó en reunión informal



Un aspecto de la reunión celebrada en la Bolsa de Comercio con la asistencia de altos funcionarios de la Junta Nacional de Granos

Una reunión informal, con motivo de la visita realizada a esta ciudad por altos funcionarios de la Junta Nacional de Granos, se llevó a cabo ayer en dependencias de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, una reunión de la que participaron el Ing. Héctor Mastropaolo, subgerente de elevadores de la Junta Nacional de Granos; el señor Américo Coirini, asesor, en explotación, del interventor del citado organismo; el delegado en Santa Fe, ingeniero Juan Pita; el presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, señor Aldo Jorge Abbate y representantes de las firmas exportadoras de plaza.

Se conversó extensamente sobre un problema que, como el cierre de la recepción de mercadería en el puerto local (reabierta ya para el maíz duro y el sorgo), ocasiona inconvenientes.

Los funcionarios presentes señalaron que es interés de la Junta ordenar la comercialización de cereales, a los fines del estricto cumplimiento del carácter de servicio público que inviste el organismo. "En tal sentido —dijo el Ing. Mastropaolo— vamos a explotar al máximo nuestras instalaciones, coordinando los embarques con las demandas del mercado, porque el puerto no puede ser lugar de almacenaje, sino del más ágil tránsito de la mercadería".

Por su parte, algunos cerealistas objetaron el déficit de almacenamiento que existe en la zona, no sólo en el puerto sino por la total carencia de elevadores de campaña en el centro y norte de Santa Fe, Chaco y departamento San Justo de Córdoba.

Insistieron los funcionarios en que ese es problema de infraestructura que se resolverá en plazos más o menos breves, pero lo que urge en estos momentos es que los elevadores existentes trabajen a pleno, regularizando las entradas de mercaderías para cumplir con los compromisos de embarques.

Sincronización

En resumen, el motivo principal de la reunión fue cambiar ideas, para evitar que se siga repitiendo el fenómeno de exportadores que, disponiendo de bodegas, no tienen mercaderías disponibles. Para ello, la Junta ha implantado un nuevo sistema de préstamos de mercaderías entre exportadores, que funciona para dar agilidad a los embarques. Es decir, que perdiendo identidad el grano, el exportador toma del fondo común pero con el compromiso de devolver lo que embarca en un plazo no mayor de siete días, caso contrario deberá pagar un interés punitorio. Se formularon algunas objeciones a este sistema, señalándose que, en algunos casos podría favorecer la especulación de quien nada tiene y de todas maneras vende. Los funcionarios expresaron que a lo que se tendía era, precisamente a no alentar la especulación con el establecimiento del interés punitorio.

Futuras operaciones

Según estimaciones realistas efectuadas por exportadores, todavía restan por arribar al puerto de Santa Fe, 300.000 toneladas de sorgo, 100.000 de maíz y de reactivarse su demanda, unas 50.000 de mijo. Va de suyo entonces —se nos dijo— que si el río acompaña, el movimiento de este año será prácticamente ininterrumpido, hasta empalmar con la próxima cosecha fina. Por otra parte, los exportadores y cerealistas tuvieron palabras de encomio para el trabajo de dragado que actualmente se está realizando en la zona.

Con relación al puerto de Diamante, el ingeniero Mastropaolo, manifestó que tiene un futuro promisorio y que para el año próximo estará habilitado el elevador terminal con una capacidad de 25.000 toneladas. Por último, el citado funcionario expresó su amplia satisfacción por el desarrollo de las actividades del puerto de Santa Fe que ha marcado sucesivos records y que podrá llegar, al término del año a las 600.000 toneladas exportadas.

Aprobaron el plan de estudios para un curso del Inst. del Magisterio

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura fue aprobado el nuevo plan de estudios del curso de capacitación docente para egresados de escuelas técnicas, anexo al Instituto Superior de Magisterio. Dicho plan es el siguiente:

Primer año. — Sicología de la personalidad (incluye evolutiva - infancia y niñez), tres horas. Sicología Social (relaciones humanas y dinámica de grupos), 2 horas. Introducción a las ciencias de la educación (pedagogía general y experimental, 2 horas. Tecnología de la Enseñanza (aprendizaje y evaluación de trabajo escolar. Metodología especial y práctica), 4 horas. Organización y administración escolar, 2 horas. Lengua española, 3 horas. Educación estética, 2 horas. Seminario médico audiovisuales, 2 horas. Total: 20 horas.

Segundo año. — Didáctica y administración escolar 4 horas. Sicología evolutiva (adolescencia), 3 horas. Legislación organización y supervisión escolar, 3 horas. Lengua española, 3 horas. Dibujo, 2 horas. Perfeccionamiento, 2 horas. Seminario medios audiovisuales, 3 horas. Total: 20 horas.

Podrán inscribirse en el curso los egresados de escuelas técnicas (provinciales, nacionales y privadas reconocidas) con planes de tres años de estudios como mínimo.

La aprobación del curso da derecho a:

a) **Primer año aprobado:** certificado de capacitación docente, habilitante para la enseñanza primaria, en la especialidad respectiva.

b) **Segundo año aprobado:** certificado de capacitación docente, habilitante para la enseñanza intermedia, media y técnica, en la especialidad respectiva.

El curso se regirá por las normas de exámenes y promociones vigentes en el Instituto Superior del Magisterio.

También fueron aprobados los siguientes contenidos esenciales de las disciplinas que integran el Plan de Estudios del Curso de Maestros Especializados en Enseñanza Técnica.

Sicología de la personalidad

Problemas básicos delacionados con la personalidad del educando, incluyendo aspectos dirigidos al conocimiento de la evaluación sicológica en la infancia y la niñez.

Sicología social

Conceptuación básica de la problemática social en la que el docente debe actuar como guía, a nivel de las relaciones individuales y la dinámica grupal como resultado de aquellos impulsos.

Introducción a las ciencias de la educación

Conocimientos básicos de la pedagogía general e introducción a las normas que regulan los contenidos programáticos de su experimentalidad.

Tecnología de la enseñanza

Conocimiento de los grandes esquemas de las diferentes técnicas y métodos en el proceso enseñanza-aprendizaje y en la posterior evaluación a éste y del trabajo escolar, con especial énfasis en la práctica de dichas técnicas y métodos.

Organización y administración escolar

Conocimientos básicos que signifiquen principios de organización que hagan al funcionamiento de las actividades docentes en establecimientos escolares y su administración.

Lengua española

Conceptos básicos dirigidos a perfeccionar los contenidos de expresión oral y escrita y la correcta ortografía.

Educación estética

Nociones informativas para la comprensión de los valores estéticos y la expresión de los mismos aplicados a la especialidad.

Seminario de medios audiovisuales

Comprensión de los objetivos y de las técnicas de los medios audiovisuales y conocimientos de los procesos de su elaboración para su aplicación en la escuela.

El gobernador será representado hoy en actos en Rufino

El gobernador de la provincia será representado en dos actos que se cumplirán en la tarde de hoy en la ciudad de Rufino.

A las 17, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz, asistirá a la inauguración de las obras de remodelación de la maternidad "Salas Cobos", ciudad en la cual a las 18.30 el citado ministro investirá la representación del titular del P.E. en el acto de colación de grados de las promociones 1967-68, de la Escuela de Enfermeras del lugar.

Cortes de energía eléctrica habrá en varias localidades

Informó la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica que mañana domingo habrá cortes de energía eléctrica entre las 6.30 y las 9.30, a los fines de realizar mantenimiento a la línea de alta tensión y habilitar una nueva subestación transformadora en la zona de Angel Gallardo Oeste. La medida afectará a Angel Gallardo, zona Campo Crespo, Monte Vera, Laguna Paiva, Recreo, Candioti, Ascochingas, Constituyentes y Esperanza.

En la ciudad

También, en el horario de 7 a 9, se interrumpirá el suministro de electricidad en la zona comprendida por las calles Domingo Silva a Salvador del Carril y de Urquiza a Blas Parera, para efectuar tareas de mantenimiento en la línea de alta tensión.

La quinta jornada de epidemiología se realizó en Recreo

Prosiguieron en la víspera en la vecina localidad de Recreo, desarrollándose las jornadas del Seminario de Epidemiología de Enfermedades Transmisibles.

La quinta jornada presentó la variante de incluir dos temas especiales, además de los temas diarios. El tema especial 3, "Problemas epidemiológicos en la provincia de Santa Fe", fue expuesto por el Dr. Valerio Caffer, delegado sanitario federal de la Secretaría de Estado de Salud Pública y director general de Planificación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe. Por la tarde dio su conferencia el Dr. Saúl Rossi, asesor del Departamento de Atención Médica de la Secretaría de Estado de Salud Pública, sobre el tema especial 4 "Programa nacional de control de las enfermedades transmisibles". Finalizada cada una de las conferencias, los participantes efectuaron una discusión sobre el tema expuesto.

Los últimos temas

Por otra parte, también se dictaron los últimos temas, el 9 y el 10, con lo que el seminario ha cumplido prácticamente sus primeros objetivos. Ambos temas fueron presentados por el Dr. Mario Galdós, consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana e instructor del seminario. El tema 9 correspondió a "Programación I", y el tema 10 a "Programación II".

Programa de la última jornada

Hoy se dará por finalizado el seminario con una prueba final y luego habrá una discusión. Por último, un almuerzo como cierre definitivo. Por la tarde los participantes del seminario han sido invitados a realizar una visita al túnel subfluvial, que unirá las ciudades de Santa Fe y Paraná.

Funciones de cine para niños inician hoy e el Garay

Hoy, a las 14.15, comenzará en el cine teatro "Garay", el ciclo de funciones cinematográfica para niños, organizado por la Asociación Cooperadora y Coordinadora de Padres del Colegio Nuestra Señora del Calvario las que tienen por objeto reunir fondos para la prosecución de las obras del gimnasio de dicho establecimiento educativo.

En la función de hoy se pasarán películas cortas, cómicas, de dibujos animados y la película "Mary Poppins".

Se dictaron normas relativas a trámites para la edificación

Mediante un decreto originado en la Secretaría de Obras Públicas, el Departamento Ejecutivo municipal ha establecido normas relativas a trámites en materia de edificación.

Por este decreto se exceptúa a quienes realicen trámites para edificación de la obligación de acompañar el título de propiedad, estimándose que es requisito suficiente la presentación de la boleta de línea y nivel, mediante la cual la Dirección de Catastro y Topografía investiga la titularidad del dominio o posesión. Además dispone que en caso de no existir coincidencias o de no acreditarse suficientemente el derecho a disponer del predio o a introducir mejoras, deberá exigirse la documentación necesaria que justifique esa posibilidad.

Esta medida ha sido adoptada a raíz de una gestión de las direcciones de Arquitectura y Urbanismo y de Catastro y Topografía. En los considerandos del decreto se expresa que la desaparición de la Dirección General de Obras Públicas ha determinado, conforme con la actual estructura administrativa, que las funciones impuestas a la misma por distintos decretos, ordenanzas o resoluciones, se hayan derivado hacia otras dependencias. Añádese que tal situación exige una solución de fondo, lo que sólo será factible una vez que hayan sido aprobados los reglamentos de cada una de las direcciones y, en base a su esfera específica, se pueda dictar una norma general que modifique los distintos cuerpos legales en correspondencia con ella.

Transferencia de instalaciones eléctricas

Por decreto del Departamento Ejecutivo, ha sido aceptada la transferencia hecha por el Instituto Provincial de la Vivienda, en carácter de contribución de especie, de los elementos constitutivos del tendido de la red de alumbrado público, construida por dicho organismo en el sector correspondiente a los dos monobloques de viviendas del barrio Costanera, integrados por 21 faroles de vapor de mercurio, balastro y condensador y 21 columnas.

La municipalidad se hará cargo de los gastos de consumo y conservación que demanden estas instalaciones.

Posición del gremio del magisterio ante el acto eleccionario

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se ha dirigido al presidente de la junta central de elecciones, notificando su decisión de no participar del acto comicial para elegir el consejo asesor y tribunal disciplinario del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Luego de referirse a algunos aspectos de orden legal que, a juicio de la entidad, vician de nulidad las elecciones, la Federación Provincial del Magisterio reafirma su posición en defensa de los derechos profesionales y gremiales del personal interino, en la misma medida que los del personal titular en todos los niveles ramas y jerarquías de la docencia, "posición nunca desmentida a lo largo de una trayectoria clara y valiente de más de cuarenta años".

Valioso material didáctico donan a la Esc. Amenábar

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del ex inspector de escuelas Sr. Alberto Dámaso Andino, sus familiares hicieron llegar a la Escuela Nº 137 "Dr. Amenábar" una valiosa partida de libros y [illegible] didáctico destinada a la biblioteca.

El director del establecimiento, Sr. Juan Cruz Salom, agradeció en nombre del personal y alumnos, tan generosa como útil donación.

Estado de los ríos

	Mts.	Bajó	Creció
Formosa	3.21	—	0.07
Iguazú	3.95	0.13	—
Posadas	0.80	0.08	—
Corrientes	2.20	0.05	—
Paraná	2.14	0.06	—
Santa Fe	2.47	0.07	—
Rosario	2.13	0.08	—

Asuntos de interés tratarán las cooperadoras de Santa Fe y Rosario en reunión conjunta

Los directivos de la Federación de Cooperadoras de Rosario, celebrarán hoy una reunión conjunta con las autoridades de la Federación de Santa Fe. Previamente realizarán una visita al túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, en horas de la mañana.

Por la tarde, llevarán a cabo una reunión conjunta los dos consejos federales que preside en Rosario el Sr. Luis Rullán y en nuestra ciudad, el Sr. Fermín Aguirre Carbonell.

Congreso de cooperadoras escolares

En la oportunidad se considerará un temario especialmente preparado, siendo uno de los temas la realización de un Congreso de Cooperadoras Escolares, posiblemente de carácter nacional. Las deliberaciones se harán en la sede de la Federación de Santa Fe, Avda. Rivadavia 2933, 1er. piso.

Además se coordinará una serie de iniciativas encaminadas a favorecer el movimiento cooperador en toda la provincia asegurándole el máximo de recursos a las cooperadoras, la atención debida a los niños y el suministro de elementos que faciliten la tarea de los docentes, mediante el material didáctico necesario, y la refección de los edificios escolares.

Fondo de asistencia educativa

Otro de los temas a considerar es el relacionado con la función de las cooperadoras escolares con respecto al Fondo de Asistencia Educativa y la necesidad de que los recursos que fija la ley sean entregados de inmediato a las comisiones administradoras respectivas, haciendo el depósito en la cuenta especial que debe abrirse en el Banco Provincial, a nombre del presidente y tesorero de la comisión administradora del referido fondo.

Será considerado también lo referente a la toma de fotografías en las escuelas, las disposiciones sobre cooperadoras escolares que ha adoptado el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la provincia, los comedores escolares y el pago puntual de las asignaciones.

Por otra parte, se tratará la realización de reuniones zonales de cooperadoras en distintos lugares de la provincia y mantener informaciones y coordinación de iniciativas con las federaciones y las cooperadoras de Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba y otras provincias.

Piden que se provean por méritos y antigüedad los nuevos juzgados

La Asociación Tribunales de la primera circunscripción se ha dirigido al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Julio A. Casas, en relación con la creación de nuevos juzgados por el presupuesto para este año.

Expresa la entidad que se ha dispuesto efectuar las gestiones pertinentes ante las autoridades provinciales para que las nuevas designaciones recaigan en magistrados o funcionarios que revisten actualmente en el Poder Judicial, afirmando así el principio de la carrera judicial.

Señala luego que los que poseen título habilitante y antigüedad para ser promovidos, merecen un premio por su honestidad, dedicación y espíritu de sacrificio, señalando que de no procederse así, cunde el desaliento, se quiebra el espíritu de superación y se está en contra de la corriente actual de jerarquización.

Insiste luego la entidad en que se asegure la carrera judicial, para lograr mentes jóvenes, desprendidas de toda influencia política, y a la vez señala que la justicia santafesina ha merecido elogios que la colocan en un lugar de privilegio dentro del país.

Finalmente afirma que las promociones en razón de la capacidad deben mantenerse, rechaza que pueda haber innovaciones en la materia e interesa al titular de la Corte en la solución del pedido indicado.

Construirán la playa de estacionamiento en la zona portuaria

En el próximo mes de mayo darán comienzo los trabajos de construcción de la playa de estacionamiento en la Junta Nacional de granos de la zona portuaria.

La obra tiende a la solución integral del viejo problema de los transportistas que no tienen lugar adecuado para ubicarse.

La pavimentación alcanza a 14.000 metros cuadrados y tendrán las comodidades indispensables para la estadía de los camioneros que arriban para la descarga de cereales.

Tres ministros atendieron en la ciudad de Rosario

En las primeras horas de la víspera en sus despachos instalados en el primer piso de la jefatura de policía de Rosario, atendieron los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo Cotonio Correa; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa.

El Dr. Correa dedicó su atención a la consideración de importantes trámites en carpeta y recibió en audiencia, entre otros, a representantes de la escuela coreográfica de Rosario, al intendente de V. Constitución, Sr. Domingo Trollo, al intendente municipal de Funes, Sr. José Danna; al Dr. J. R. Martín y a numeroso público.

El Dr. Coppa, por su parte dio salida a importantes trámites y recibió audiencias. En primer término pasaron a su despacho directivos de la Sociedad Rural de Chañar Ladeado, miembros de la Asociación de Empleados de Cooperativas Agrarias y el director de la CAP de Rosario y, por último, el Ing. Jorge Martín.

También el Ing. Botet, dedicó su atención a importantes asuntos de la zona sur y recibió, entre otros, a la directora de la escuela 232 de Carcarañá, a miembros de la Comisión de Fomento de Carlos Dose del Dpto. Gral. López, a directores de la Asociación Cooperadora de la escuela de comercio de Bigand; al Sr. Siffredi, representante de Atlas COP-CO Argentina y, por último, al Ing. Bienvenido Martín, de la empresa HOEN.

Un congreso de jubilados habrá

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados, se acordó, entre otras cosas, el envío de un delegado para que concurra a las deliberaciones del Congreso de la Confederación General de Jubilados y Pensionados, que se realizará en Buenos Aires el 29 y el 30 del corriente, recayendo la designación en el Sr. Santiago Petrona.

Confeccionarán guardapolvos en varias escuelas

Como colaboración del personal y alumnado de las escuelas técnico profesionales para mujeres se procederá a confeccionar dos mil guardapolvos destinados a los escolares de la provincia, trabajo encomendado por el Departamento de Utiles Escolares de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Cultura.

El acto de iniciación de la tarea tendrá lugar el día 28, a las 17, en el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3, San Martín 2829, con asistencia de autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica y personal directivo de escuelas técnico profesionales para mujeres de la ciudad.



Uno de los ejemplares de "lepidosiren paradoxa" que se exhiben en el museo.

Dos ejemplares de la única especie de pez pulmonado que se halla en América exhibe el museo Ameghino

Dos ejemplares de "lepidosiren paradoxa" perteneciente al orden de los dipnoos —denominación que señala la posesión de dos respiraciones: pulmonar y bronquial—, uno adulto y otro en estado juvenil hállanse en exhibición en un acuario del Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino.

Como dato ilustrativo cabe consignar que una de las características más notables, de las muchas que posee, es su comportamiento en el medio ambiente natural, por lo general lagunas y esteros del norte del país, incluyendo nuestra provincia, sometidos a periódicos desecamientos. Cuando tal circunstancia ocurre, el pez construye un refugio en el fondo de su habitat, tapizando el interior con la mucosidad que exuda la cual, al contacto con el aire, se solidifica, prestando así cierta consistencia a dicha cueva.

Una vez que ha penetrado en ella tapona la entrada, dejando sólo un pequeño agujero que permite la entrada de aire para la respiración pulmonar. En el transcurso de dicho retiro vive a expensas de sus músculos. Inundada nuevamente la residencia el pez recobra su actividad, con dimensión ligeramente menor, en el largo y volumen general.

Los dipnoos están considerados como el eslabón que une los peces con los anfibios, debiendo aclararse que en el mundo existen además del "lepidosiren paradoxa" otras cinco especies de peces pulmonados, de los cuales cuatro corresponden a Africa y una a Australia.

Cabe agregar con respecto al pez que nos ocupa que, según nos expresó el director del museo citado, señor Guillermo Martínez Achembach, el 98 por ciento de la respiración la hace fuera del agua y el 2 por ciento restante adentro. Y que es la única especie de pez pulmonado existente en América.

TRIBUNALES

Impugnan honorarios en la convocatoria de Auto Unión DKW

Industria Automotriz Santa Fe S.A., por intermedio de sus nuevos apoderados, Dres. José C. y Eduardo Mai, interpuso recursos de revocatoria y de apelación en subsidio en contra de la regulación de honorarios efectuada por el juzgado civil y comercial de la sexta nominación, a cargo del Dr. Alfredo Juan H. Politi, secretaría del Dr. Pedro Sobrero, en el auto que acogió el desistimiento de dicha empresa de su convocatoria de acreedores.

Sostiene la recurrente que los honorarios regulados al síndico exceden el tope señalado por el artículo 102 de la ley de quiebras número 11719 y que, al establecerse los de los letrados actuantes conforme en la ley provincial de aranceles No. 4950 —en vez de la referida ley de quiebras— se han violado los Arts. 31, 67 Inc. 11 y 108 de la Constitución Nacional, por lo que el mismo escrito plantea el caso federal para abrir el recurso extraordinario por ante la Corte Suprema de la Nación.

El monto de los honorarios — $ 279.000.000 en conjunto— determinaría, se expresa, la disolución de la empresa por imperio del Art. 369 del Código de Comercio. Esta situación habría determinado la renuncia a su mandato de por lo menos uno de los profesionales intervinientes con anterioridad.

Se iniciaron tareas de ampliación en la planta Fiat Concord

Se iniciaron las obras de [illegible] de Sauce Viejo de la Industria Automotriz Santa Fe, con miras al traslado de la fábrica de tractores Fiat, actualmente en Ferreyra, provincia de Córdoba que integrará el complejo que se desarrollará a través de la subsidiaria IME MA, como se informó oportu[illegible]

[illegible] de los objetivos inmediatos de la nueva empresa, se refiere al viaje del [illegible] jadores de la DKW, a la ciudad de Córdoba para asistir a un curso de capacitación en la fabricación de tractores, que se iniciará el próximo martes.

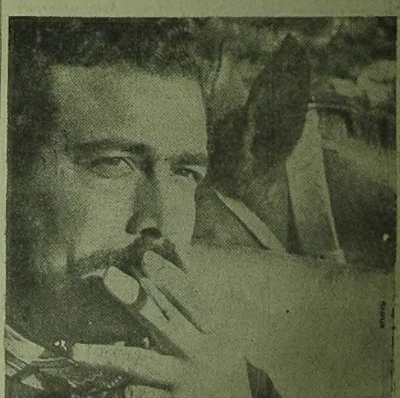
Por otra parte una vez finalizadas las tareas de am[illegible]

Los automóviles DKW

Con referencia a la producción de automóviles DKW Auto Unión trascendió que la dirección de esa firma estudia varias propuestas de importantes firmas interesadas en obtener la autorización para la fabricación de repuestos y la atención técnica de esa marca en todo el país, con[illegible]

Una esquina, un barrio, un pueblo,
una extensión de tierra fértil,
un rostro amigo que ofrece lo que tiene:
"Fumá de los míos", porque....
En mi país fumamos
Colorado





Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 26 de abril de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

INOPERANCIA DE UN CONSEJO ASESOR

Vuelve al plano de la discusión pública el denominado Consejo Asesor creado en Córdoba. En acuerdo de ministros del gobierno de aquella provincia, firmado el 1º de marzo, se designaron los miembros integrantes de dicho cuerpo, el que quedó constituido en una reunión, volviendo a sesionar un mes después para establecer su reglamento interno. Desde entonces sólo cabe anotar en su acción las sesiones que efectuó en el mes en curso, a las que no se permitió la asistencia de los periodistas y en las cuales únicamente se escucharon informes de distintos ministerios. Pero, como dato de interés, es digno de señalar que en las oportunidades referidas uno de los componentes del organismo, representante de la Federación de Entidades Empresarias de la provincia, intentó ocuparse del sistema impositivo y de la elevación desproporcionada de la contribución territorial. La moción o presentación no prosperó, pues el gobierno respondió que el organismo estaba recibiendo los informes de los ministerios, relativos a su labor y a los planes de obras. Mientras esto ocurre, el Consejo no se reúne y se deja de lado la consulta u opinión sobre problemas que actualmente ocupan la atención pública en aquel Estado. El Consejo Asesor permanece a la espera y el propósito tan anunciado de hacerlo funcionar como ámbito de asesoramiento no se cumple.

Resurgen, por consiguiente, los temores que en su momento expusimos sobre esta iniciativa, que no fue recibida, verdad es decirlo, con auspicio de sentimiento democrático. Dijimos en aquel instante que si el Consejo sólo se constituía para escuchar los planes de gobierno, sin que sus opiniones fueran atendidas, poco valor tendría como institución. Mucho costó integrarlo, como lo reveló la información de aquellos días y, en consecuencia, debe admitirse que la renuencia o negativa a formar parte del mismo tenía su serio fundamento. La preocupación ha sido expuesta en la vecina provincia, donde sectores vinculados a la actividad general consideran que ha resultado un ente inoperante y que sólo ha servido hasta el presente como medio de propaganda para el gobierno. Se agrega, además, que hasta ahora no se han considerado aspectos importantes que interesan a toda la colectividad, ni ha podido dar a conocer sus opiniones sobre los mismos.

Cuando fue anunciada la creación de este Consejo —Consejo Asesor o Consejo Asesor Económico y Social— se suscitó en torno a él una polémica, pues se presintió en esto una orientación de tipo corporativo. Fue entonces cuando se dijo que sus funciones serían eminentemente técnicas y que a través de su estructura todos los sectores tendrían conocimiento de los actos de gobierno y que se producirían, en definitiva, dictámenes con la opinión sobre cada plan u obra gubernativa. Ciertamente hay diferencias entre el sistema corporativo y el creado o insinuado en Córdoba. Pero se objetó, en este caso, que los representantes del Consejo no eran elegidos, sino designados en los diversos grupos o entidades profesionales, de acuerdo con las normas ya establecidas en el decreto que lo creó. No obstante, la idea de una especie de parlamento corporativo sigue subsistiendo o flotando en el aire y el hecho es más notorio cuando se comprende que la inquietud no sólo alcanza a los opositores, sino a sectores del gobierno actual que mantienen en la marcha el espíritu democrático, como esencia y etapa definitiva. El propio presidente de la República ha refirmado hace poco esta concepción, cuando recordó la tradicional frase de Lincoln y se refirió al papel de los partidos políticos en el futuro.

Algunos han llamado a esta situación las tribulaciones del gobierno cordobés. Esta provincia ha estado agitada por cuestiones tan importantes como la del régimen impositivo exacerbado y por escándalos administrativos o judiciales. En esto, como en otros casos, han quedado imágenes deterioradas y también un Consejo Asesor mudo, sin reunirse y a la espera de que los ministerios le envíen los informes correspondientes cuando tengan a bien hacerlo. Para este resultado evidentemente no era necesario crear desconfianzas en la opinión, ni imitar técnicas de poder que, en definitiva, escamotean la representatividad. Quizás haya gravitado el error de mirar demasiado hacia atrás, contemplando los resultados que ofrecía en los últimos tiempos una democracia valetudinaria.

Inician el 8 de mayo en Bs. Aires el III Simposio de Oleaginosos

Es organizado por la Facultad de I. Química

Entre el 9 y 10 de mayo próximo, se realizará en Buenos Aires, el III Simposio Nacional de Oleaginosos.

Como informáramos anteriormente, estas sesiones tendrán su sede en la capital federal, no obstante ser organizadas por la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, por cuanto en el II Simposio efectuado el año pasado en nuestra ciudad, se acordó que la sede fuese rotativa, reservándose para la citada casa de estudios —progenitora de la idea— la tarea organizativa.

En este simposio, como en los anteriores, se tratarán distintos aspectos vinculados con la producción, industrialización y comercialización de los oleaginosos y participarán delegados de organizaciones oficiales y privadas, vinculadas con aquellos aspectos, como así también de universidades e institutos de investigación.

El comité ejecutivo, que preside el profesor de Organización Industrial y Proyectos de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Andrés U. W. Ellena, ha confeccionado ya el programa de actos y ha procedido a integrar las mesas directivas de las comisiones que analizarán los distintos puntos incluidos en el temario.

Programa del simposio

El 8 de mayo, de 9 a 11, se cumplirán las tareas previas de recepción de los delegados, entrega de credenciales y presentación de trabajos, tras lo cual, a las 11, se realizará el acto inaugural, con palabras de apertura del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, y discursos a cargo del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Ing. Agr. Rafael García Mata, y del miembro del comité ejecutivo, Agr. Lorenzo Juan Curti. A las 16, habrá reunión de comisiones.

El 9 de mayo, a las 9 y a las 15, se realizarán reuniones de comisiones y a las 19, en Cinzano Club, se hará un agasajo a las delegaciones.

El 10 de mayo, a las 9, se efectuará una sesión plenaria y a las 12, tendrá lugar el acto de clausura, oportunidad en que hablará el presidente del comité ejecutivo, Ing. Andrés U. W. Ellena. Posteriormente se efectuará una visita a una fábrica de aceite, donde se servirá un asado de despedida a los delegados.

Los actos de apertura y clausura se cumplirán en el salón de actos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, en Paseo Colón 974, Buenos Aires, y las comisiones sesionarán en el edificio de la Junta Nacional de Granos, en Paseo Colón 359.

Temario a considerar

En el simposio se analizarán temas técnicos, que incluyen: 1º) Hidrogenación; 2º) Nuevas tecnologías y aplicaciones para aceites y subproductos y 3º) Variedades de semillas con mayor tenor graso.

En el aspecto económico, se considerará: 1º) Comercio interior y producción: a) Materias primas y b) Productos elaborados y subproductos. 2º) Gravámenes sobre la producción; 3º) Comercio exterior: aceite y subproductos; 4º) Estudio del mercado interior: a) Productos tradicionales y su futuro. b) Nuevos productos de la industria de los oleaginosos.

Finalmente, los temas bromatológicos a considerar serán: 1º) Influencia de los tratamientos tecnológicos y coquinarios —particularmente térmicos— en la composición y valor biológico de grasas y aceites alimenticios y 2) Identificación y normalización de los aceites alimenticios.

Integración de comisiones

Para las deliberaciones, las comisiones serán integradas con los delegados, de acuerdo con su preferencia y especialidad, habiéndose designado las mesas directivas en la siguiente manera: Comisión de asuntos económicos, presidente, Dr. Martín Bellochi, titular de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y vicepresidente del Banco de la Nación Argentina; como vicepresidente actuará el Dr. Guillermo Bernasconi, de la Sociedad Rural Argentina y secretario, el Dr. Vicente A. Sívori, de la Federación de la Industria Aceitera.

A su vez, la comisión de asuntos técnicos estará presidida por el Dr. Ariel Guerrero, decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Buenos Aires; será vicepresidente, el Dr. Ventura Morera y secretaria, la Ing. C. Chiaburri.

La comisión de asuntos bromatológicos la presidirá el Dr. Pedro Cattáneo, profesor de la Universidad Nacional de La Plata; el vicepresidente será el Dr. Jorge B. Mullor, profesor emérito de la Universidad Nacional del Litoral y director del Departamento de Bromatología y Nutrición de la Facultad de Ingeniería Química, actuando como secretario el Dr. Ovidio A. Valenciano, del Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Bs. Aires.

Audiencia con el Ing. García Mata

El miércoles por la tarde los integrantes del comité ejecutivo del simposio serán recibidos en audiencia especial por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Rafael García Mata, a quien se le impondrán diversos aspectos de las próximas sesiones.

Universitarias

Aceptóse una donación

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Eduardo N. Alvarez, ha aceptado y agredecido la donación de cuatro volúmnees de publicaciones ofrecidos por la Comisión de Intercambio Educativo entre los Estados Unidos de Norteamérica y la Argentina (Fulbright Comission). Asimismo dispuso que las referidas obras sean transferidas a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Designan una comisión pro sede del Centro Comercial de Santa Fe

En cumplimiento del mandato dado oportunamente por asamblea, el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, ha designado una comisión pro sede, la que tomará a su cargo todo lo relacionado con el proyecto para la construcción del nuevo edificio de la institución.

Integran esta comisión los señores Angel P. Malvicino, Ing. Arnaldo Baragiola, Fernando Fredor, Roberto Anca, César Ordoñez, Edmundo Puy, Francisco Pons y Luis Angel Puig. El 28 del actual, a las 19.30, realizará su primera reunión, en la sede de la entidad, San Martín 2819.

Fueron realizados nuevos trabajos en el túnel subfluvial

Las autoridades de la comisión interprovincial del túnel subfluvial han informado sobre el estado de la obra, a la cual se ha impuesto un ritmo acelerado de trabajo para su concreción en la fecha prevista.

Se efectuó el hormigonado de la junta de unión entre los tubos 34-35; y el equipo vibrador especial continúa la compactación lateral del relleno de zanja sobre el tubo Nº 28.

En el interior del túnel se hormigonaron dos tramos de losa de cielorraso del tubo 21, habiendo finalizado ya la extracción de la primera compuerta metálica del tubo Nº 26 quedando habilitado el acceso al mismo para iniciar las tareas de limpieza. También se han iniciado los trabajos de encofrado y colocación de armaduras en el espacio de ajuste entre la parte entubada del túnel y el edificio de ventilación lado Paraná. Esta tarea ha comenzado con la demolición de la mampara de hormigón que separaba dicho edificio del río en su etapa constructiva. En el edificio anexo y administración lado Paraná, prosiguen los trabajos de albañilería y movimientos de tierra para camino de acceso.

Ayuda oficial a las víctimas de las inundaciones

El gobierno de la provincia dio a conocer las medidas adoptadas y a adoptarse con motivo de la grave situación que le creara a un numeroso sector de la población de la ciudad de Rosario, las inundaciones producidas como consecuencia de las intensas lluvias registradas en dicha zona la semana anterior.

Atendiendo a la magnitud del desastre, el P. E. concurrió de inmediato en auxilio de las familias afectadas, y se encuentra estudiando la posibilidad de la prórroga de amortización de compromisos existentes a favor del Banco Provincial y por intermedio del ministerio del ramo se procedió a la provisión de ropas de cama y de vestir, alimentos, calzado y cortes de rancho, etc., a los grupos familiares afectados.

Asimismo resolvió movilizar todos sus recursos y personal, proceder a la vacunación antitífica, antitetánica y paratífica de todas las personas evacuadas de la zona del desastre o que permanecían aún en ella, con miras a evitar la aparición de brotes epidémicos.

Se dispuso enviar a la zona de las inundaciones un equipo técnico con el propósito de establecer la posible contaminación del agua de consumo y medidas a establecer en tal caso, y por otra parte, el gobernador durante su estada en Buenos Aires efectuó gestiones en el Ministerio de Bienestar Social, logrando que se concrete el apoyo de dicha repartición por vías de la SEPAC para ayudar a los damnificados de las inundaciones, logrando que ese aporte alcance a los 30 millones de pesos.

Mientras tanto, el gobierno de Santa Fe juntamente con la municipalidad rosarina, efectuará los aportes necesarios a efectos de dar solución a los problemas que se han presentado a los afectados por la inundación.

Una delegación de la Escuela Naval Militar efectuó una visita informativa a "El Litoral"



El capitán de corbeta Rubén N. Girotti —derecha a izquierda— acompañado por el teniente de navío Carlos L. Alfonso y por el delegado naval en esta ciudad, en nuestra redacción.

Estuvieron en esta redacción el capitán de corbeta de infantería de Marina, Rubén N. Girotti, acompañado por el teniente de navío Carlos Luis Alfonso y el delegado naval en esta ciudad suboficial José Domínguez.

Nos informó el capitán de corbeta Girotti que su visita a Santa Fe tiene por objeto planificar la llegada a esta capital del cuerpo de cadetes de la Escuela Naval Militar, para la ceremonia a realizarse el 25 de Mayo venidero, oportunidad en la cual los cadetes ingresados en el corriente año jurarán, por primera vez, la bandera en nuestra ciudad.

También nos indicó que se unirán a dicha delegación los componentes de la Escuela de Aviación Naval que participarán en el desfile, con ocho máquinas T-28, habiendo sido coordinado el respectivo programa de actos con el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez y el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés.

Nuestros visitantes destacaron, en el curso de un amable diálogo, que esta operación ha contado con el amplio apoyo de las unidades de Ejército con asiento en Santa Fe y alrededores, y que el cuerpo de cadetes está integrado por 470 futuros guardiamarinas, que al cursar tres años en la Escuela Naval Militar de Río Santiago posteriormente efectúan el cuarto curso embarcados en la fragata Libertad y realizan el crucero anual de instrucción.

Esos cadetes pertenecen a los dos cuerpos que forma la Escuela Naval: cuerpo comando, en sus escalafones general e infantería de marina, y cuerpo profesional de intendencia.

A su vez, la Escuela de Aviación Naval es cursada por oficiales ya egresados de la Escuela Naval y que se capacitan en ella como aviadores navales.

Finalmente nuestros visitantes nos pusieron en conocimiento que desde hace cinco años la jura de la bandera se viene realizando, por parte de la Escuela Naval Militar, en distintas ciudades del país, con el propósito de estrechar mutuos conocimientos acerca de lo que es, por una parte, ese instituto, y por la otra, para ofrecer la oportunidad de que los cadetes conozcan diversas regiones del país, y sus características principales.

Con este motivo se han cumplido ceremonias similares en Salta, Córdoba, Paraná, Mendoza y Rosario.

Finalmente nos confirmaron que el próximo 25 de Mayo, y en adhesión a la jura de la bandera arribarán los patrilleros King y Murature.

Exponen en Santo Tomé grabados de Díaz y Ruscitti

Con el auspicio de la subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé, ha sido inaugurada en la biblioteca "Bernardino Rivadavia" una muestra de grabados pertenecientes a los santafesinos Oscar Díaz y Nidia Ruscitti. De esta manera, la citada repartición oficial inicia una serie de actos y muestras tendientes a integrar el arte en la comunidad, contribuyendo paralelamente a su difusión y comprensiplilidad. Pasos estos conducentes a la futura concreción de un Museo de Bellas Artes en la ciudad de Santo Tomé, obra que el tiempo y el celo de las autoridades correspondientes proyectarán en su efectivo y necesario relieve.

Oscar Díaz demuestra, con los cinco grabados que presenta en esta pequeña exposición, estar atravesando un saludable proceso de indagación morfológica. Porque por sobre todo, las formas —enriquecidas con los juegos de valores que puede dar el taco xilográfico— son las que más revelan su interés por trascender a nuevas realidades expresivas. Su serie "Nacimiento de nuevo ser", integradora de todos los envíos a esta muestra, está trabajada seriamente, demostrando a través de algunos aciertos de diversificación de elementos, así como en la obra que se rige por las leyes de la simetría, una nueva vitalidad creadora. Sin duda, Díaz debe continuar esta línea (que observa ciertas esencias americanistas), tratando de extraer de ella sus máximas posibilidades.

Los grabados de Nidia Ruscitti, en cambio, no ofrecen una coherencia similar. Frente a la muestra que ofreciera el año pasado en los salones de la Alianza Francesa, con su denominada serie "Del Apocalipsis", estos trabajos quedan cualitativamente a mucha distancia. Entonces, Ruscitti demostraba estar en una línea de imágenes definidas, con apsolutas diferenciaciones de valores (sólo blanco y negro) y una composición bien reglada. En esta oportunidad, en cambio, a pesar de que penetra sin mucha decisión en las tintas de colores, los efectos que logra no son claros, resintiendo con ello el acorde visual de las formas. Asimismo, y si bien ello puede interpretarse como una experiencia, tampoco el collage favorece a su grabado. "Siluetas nocturnas" es tal vez la obra de más segura concepción, entre las que exhibo Ruscitti. No obstante ello, conceptuamos que su obra anterior ofrecía otra claridad y un mayor empuje perceptual. — T.L.

Una profesora de Santa Fe viajará becada a Europa

Con el objeto de seguir cursos de perfeccionamiento destinados a profesores de inglés y adentrarse en la metodología de la enseñanza del idioma mencionado viajará próximamente a Europa la Prof. María Teresa Casado de López, fundadora y directora del Instituto de Cultura Inglesa Santa Fe y organizadora de los cursos de inglés que se dictan en el Colegio de Médicos de la 1ra. circunscripción.

La mencionada profesora, que viaja becada, se perfeccionará durante dos meses en la Davies's School of English, en Londres, de donde se trasladará a Madrid para cumplir otro ciclo de noventa días estudiando en institutos educativos oficiales y privados la metodología de la enseñanza del idioma inglés.

En la última etapa de su estada europea de noventa días, la profesora Casado de López estudiará en importantes centros culturales de Francia e Italia.

SANTA FE EN LA HISTORIA

26 de abril

1806 Nace en Santa Fe el coronel José Manuel Echagüe.

1828 Inicia su marcha una expedición militar al mando del general Estanislao López, compuesta de santafesinos, cordobeses y entrerrianos, con el objeto de ocupar el territorio de las Misiones orientales y desalojar al Brasil que se encontraba en guerra con la República.

1829 Retirado del Rosario el general Juan Lavalle ante el avance del general Estanislao López, es derrotado por éste en el Puente de Márquez (campos de Alvarez), provincia de Buenos Aires. El general López en esta batalla fue secundado por los generales Juan Manuel de Rosas y Pascual Echagüe. El parte de la batalla de Puente de Márquez se encuentra en el Museo Histórico de Santa Fe.

1874 Nace en Santa Fe el Dr. Silvestre Hernández López, juez federal y profesor de las universidades de Santa Fe y del Litoral. Sus tesis versó sobre "Influencia de los caudillos del litoral, López, Artigas y Ramírez".

1883 Es sancionada por la Convención Reformadora una nueva Constitución provincial, la que es promulgada por el vicegobernador doctor Cándido Pujato, a cargo del P.E., el 1º de mayo siguiente.

1885 Fallece en Buenos Aires Mariano Cabal, gobernador de la provincia en el período 1868-1871. En 1868 funda la colonia San Justo y hace construir por el Ing. Jonás Larguía el edificio llamado "La Chinesca". El Sr. Cabal había nacido en Santa Fe en 1830.

1915 Fallece el Dr. José A. Gómez, que fuera ministro del gobernador Ignacio Crespo en 1910, profesor de la Universidad Provincial; fundador, en 1901, del Club de Gimnasia y Esgrima, y presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, ciudad donde había nacido en 1873.

1918 Fallece en Buenos Aires el canónigo Dr. Milciades Echagüe. Fue rector del Colegio Nacional de Rosario y fundador del Colegio Santa Rosa; convencional provincial en 1873, diputado nacional en 1874 y superintendente general de Escuelas de la provincia. Había nacido en 1840.

1944 Fallece en Santa Fe el Dr. Zenón Martínez, que fuera rector de la Universidad de Santa Fe, profesor de derecho romano en la misma casa de estudios y presidente del Superior Tribunal de Justicia. Como rector, en 1919, entrega la Universidad al interventor Dr. José Arana.

Se inauguró en San Lorenzo la campaña de higiene y seguridad

En la sede de la municipalidad de la ciudad de San Lorenzo, el titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pdero Juan Giardini, presidió el acto de puesta en marcha de la campaña de difusión de normas relativas a la higiene y seguridad industrial, dispuesta por el objetivo No. 6 del plan de seguridad y desarrollo para el año en curso.

Estuvieron presentes en el acto el intedente municipal, Sr. Pérez Rébora, el jefe de policía departamental, representantes de los sectores empresarios y obreros, profesionales y funcionarios.

Conceptos del Sr. Giardini

El presidente del Dpto. Provincial del Trabajo, Sr. Giardini, pronunción en la oportunidad el siguiente discurso:

"Ponemos en marcha hoy una nueva manifestación exterior de la acción del Dpto. Provincial del Trabajo, prevista en el objetivo No. 6 del Plan de Seguridad y Desarrollo para el año en curso. Y si importante han sido los aspectos ya encarados, éste qué se inicia, reviste una trascendencia fundamnetal, porque va dirigido a crear una conciencia sobre una materia que, lamentablemente, no ha seguido el ritmo del desarrollo de la actividad laboral.

La higiene y seguridad en el trabajo, constituyen las premisas básicas para un progresivo mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve la intervención del hombre al par de las máquinas o, simplemente, realizando la labor valiéndose de sus manos y una humilde herramienta.

El trabajo crea riesgos. Son de su naturaleza y marcharán unidos por más que el perfeccionamiento del maquinismo cree día a día nuevas expresiones de una técnica cada vez más depurada. Porque el accidente asecha a cada instante y su producción obedece a factores internos y externos. Internos, cuando el hombre desarrolla su función laborativa sumido en preocupaciones que dan lugar a fatales distracciones o, en las más de las veces, cuando la automatización de una tarea repetida ha llegado a un límite tal que inconscientemente no se guardan ya las elementales normas de prevención y autodefensa. Los factores externos, reconocen diversas motivaciones y los más comunes, se presentan cuando un descuido culposo deja a las máquinas funcionando en precarias condiciones, cuando no se dota de las elementales seguridades a andamiajes; cuando una instalación eléctrica funciona en precario estado y, en fin, toda la infinita gama de imprevistos que rodean a la ejecución del trabajo.

De ahí entonces que revista una especialísima significación la tarea que va a emprenderse. Tengo la absoluta certeza de que será llevada a cabo con la precisión y ajuste que caracteriza a la repartición, pero es menester poner especial énfasis en la necesidad de que no sea, en manera alguna, una tarea mecánica, un accionar rutinario, porque ante cada circunstancia, el funcionario deberá evaluar las condiciones particulares del caso y aconsejar y asesorar en consecuencia. No debe perderse de vista que está en juego el bienestar social, al alejar cada vez más la posibilidad de aquellos infortunios que puedan y deban evitarse.

Tanto los accidentes, como las enfermedades profesionales ocupan un lugar destacado en las estadísticas anuales, pese a existir normas que tienden a atenuarlos o a evitarlos. Va de suyo entonces que la misión fundamental y única de esta campaña es despertar una real conciencia en patrones y obreros, para que se extremen las medidas y no se descuiden aspectos tan importantes cuales son mantener las instalaciones en perfectas condiciones. Todo lo que se haga entonces, será poco, pero si al cabo del año, al contemplar la estadística nos encontramos con una sustancial disminución de los casos de infortunio, habremos obtenido el mejor de los premios, el único que, por otra parte, puede aspirar a lograr el funcionario público, que no es otro que aquel que surge de la perfección de su trabajo y la función encomendada por la comunidad".

Gestión en favor de jubilados ante el Sr. José B. Ureta Cortés

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales envió una nota al intendente municipal, Sr. José Benito Ureta Cortés, haciéndole mención de los poblemas que ocasiona a ese sector de trabajadores pasivos la falta de reajustes en los haberes desde 1966.

Dice más adelante que tampoco se vislumbra la posibilidad cierta de efectivizar a breve plazo el atraso 1964-69 y que, como consecuencia directa de la falta de reajuste, la deuda se incrementa mensualmente en unos tres millones de pesos. Por todo esto y con el fin de estar en condiciones de realizar gestiones ante quien corresponda, el Centro solicita al intendente el siguiente informe: a cuánto asciende el total mensual que ingresa a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones en concepto de retenciones por aporte del personal, incluyendo los que revistan en entidades descentralizadas y qué perspectivas existen de que la intendencia absorba mensualmente el déficit que pudiera existir una vez efectuados los reajustes, es decir la diferencia entre el ingreso por mes total de la Caja y el egreso por pagos de prestaciones jubilatorias, sueldo del personal, etc.

El consejo directivo del Hospital Italiano renovarán el domingo

El próximo domingo tendrá lugar el acto de renovación del consejo directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, funcionando las mesas receptoras de votos en el horario de 8 a 17.

Fue oficializada una lista única de candidatos que integrarán las siguientes personas: presidente, Ramón F. Cantero; vice 1º, Raúl Armando Ravazzola; vice 2º, Ricardo Paolantonio; consejeros titulares, Duilio Terragni, Jacinto Damiani, Pacífico E. Gianfelici, José Rodríguez González y Nicolás Rodrigo; suplentes, Tarcisio Ramacciotti, David Cancellieri, Tomás Corazza, Ernesto Zampelli, Matías Gatti, Atilio Daneri, Juan C. Bianchi y Francisco A. Colasanti; fiscalizadores titulares Armando Lenarduzzi y Gabriel Montenegro; suplentes: Armando Fiocchi y Elvio R. Vilela.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Pintura del litoral", con obras de distintos coleccionistas. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exhibición de la muestra de originales "40 grabados norteamericanos". En San Martín 2068. Hasta el 30.

Galería de arte del cine Ocean. — Muestra de témperas de Armando César Godoy. Organiza: Movimiento de Juventudes. El 28, a las 19.30, apertura de una muestra de dibujos de Oscar Elías Gigena.

Nydia Ruscitti y Oscar Díaz (xilografías). — En la biblioteca municipal Bernardino Rivadavia, Sarmiento 1855, de Santo Tomé. Hasta el 28.

CONCIERTO

Pequeño Coro de Buenos Aires. — Mañana a las 21.30, en el paraninfo de la U.N.L. Auspician: Subsecretaría de Cultura de la Nación, Dirección General de Cultura provincial y LT 10.

CONFERENCIAS

María Eugenia Martínez de Maldonado. — El lunes, a las 19, en el Centro Español, S. Martín 2219, sobre: "Comportamiento humano". Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de cultura del Centro Español.

CINE

Núcleo Joven. — El lunes a las 20.45, en el cine Ocean: "Georgina, la solterona retozona", de Silvio Narizzano. Ciclo: "La juventud a través del cine". Organiza: Núcleo Cultural del cine Ocean.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor, clausura del ciclo Jean Luc Godard. "Made in USA", con Ana Karina. (preestreno exclusivo) y cortometrajes.

EL PRIMER CEMENTERIO

Por José Carmelo Busaniche

RECIEN tres años después de la Revolución de Mayo y gracias a la donación de un vecino, Santa Fe tuvo su primer cementerio, lo que le permitió poner término a la práctica de dar sepultura a sus muertos en las iglesias de la ciudad.

Una vez que la Orden Mercedaria logró que se le concedieran, en 1783, la iglesia y el colegio que habían pertenecido a los jesuitas frente a la plaza mayor, el Convento e Iglesia de la Merced, ubicado en las actuales calles 9 de Julio, entre Gral. López y Buenos Aires, en una extensión de media manzana, fue rematado en subasta pública, dividido en dos solares, uno, el 18 de abril de 1812, cumpliendo instrucciones dadas por Belgrano, a su paso por esta ciudad en octubre de 1810 y con la finalidad de allegar fondos para la construcción de las casas de Cabildo de que la ciudad carecía.

El solar del sur fue adjudicado a don Manuel Rodríguez, el cirujano, en tanto que el del norte fue adquirido por Gabriel de Lasaga, el viejo, un vecino octogenario, que era uno de los personajes más característicos de la ciudad y el que fundó en ella la familia de su apellido, el cual, una vez en posesión del solar que había adquirido, en el que se encontraba el casco desmantelado del viejo templo abandonado, no quiso ocuparlo ni destruirlo, porque un respetuoso sentimiento le impedía usarlo para fines profanos y edificar sobre los sepulcros de los muertos.

Se limitó, entonces, a disponer de parte del mismo, dejando libre el sitio en el que se encontraba el templo, hasta que en 1813 decidió donarlo a la Iglesia Matriz, para que sirviera de cementerio a la ciudad. El cura Duarte Neves, párroco de la Iglesia Matriz, y el Cabildo, alabaron su gesto. "Siendo tan útil y benéfico al público y a la misma Iglesia Matriz —dirán al primero los cabildantes—, no pueden dejar de sernos apreciables las ideas de V.M., esperando de su notorio celo y buenas disposiciones que se realizará el cementerio con tal dirección, que no sólo sirva a su objeto primario sino que contribuya al aseo y ornato de la población".

Previa intervención del Provisor Vicario Capitular y Gobernador del Obispado de Buenos Aires, Dr. Zavaleta, la donación fue formalizada por escritura pública ante el escribano santafesino José Ignacio de Caminos, el 15 de febrero de 1813. En ese acto se fijó el destino que debía tener la vieja iglesia, pero estableciendo que no se principiaría el uso del camposanto sin que se reparasen primero los mojinetes del norte y sur por estar ruinosos; y que el templo no tendría comunicación alguna por puertas, ventanas ni claraboyas en los costados del norte, sur y este. Solamente conservaría la entrada y abertura en el costado del poniente, en el que antes tenía la iglesia su puerta traviesa.

El camposanto cumplió sus fines por un período de 12 años. No es difícil que sea ese lugar el cementerio de la Merced, al que hace referencia Urbano de Iriondo, en su crónica, como el sitio en el que recibió sepultura la cabeza de Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano. En 1825, muerto ya el donante, uno de sus hijos, José Gabriel de Lasaga, pidió al gobierno de la provincia que se revocara la donación y restituyese el sitio a los herederos. El cementerio era contiguo al sitio en que vivía y constituía un lindero bastante ingrato. La nota de Lasaga fue pasada en vista al cura Amenábar, ahora al frente de la parroquia de la Matriz, y aunque este hizo notar que la escasez de recursos con que contaba la iglesia, no permitía la habilitación del cementerio, el gobernador delegado, Pascual Echagüe, restituyó el lugar a los herederos.

"Por el mérito —dirá— que suministra el expediente, debo declarar y declaro nula y sin efecto la donación hecha por don Gabriel de Lasaga, ya finado, del templo ruinoso que perteneció a los padres mercedarios, para cementerio de la Iglesia Matriz, por la impropiedad del lugar para ese destino, pues no depara menos perjuicio que la absoluta lobreguez de un barrio tan principal de la población, devolviéndose a los herederos para que lo edifiquen o vendan, haciendo en adelante el Dr. José de Amenábar los entierros que ocurran en sitio contiguo y de la pertenencia de su iglesia, hasta tanto que el gobierno pueda disponer de un cementerio general fuera de esta capital".

Desapareció en esa forma todo rastro del Convento e Iglesia de la Merced y del cementerio que le subsistiera. Nada recuerda ahora su existencia. Construcciones modernas se alzan en el lugar que el templo y sus dependencias ocuparan hace dos siglos. El norte del solar que perteneció a don Manuel Rodríguez, el cirujano, el Gral. Estanislao López, su yerno, construyó su morada que aún se conserva —refeccionada posteriormente, pero manteniendo, según se dice, la estructura originaria—, declarada monumento nacional.



Nombre Imagen Original: LIT1969ABR 0160.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie may 16 07:19:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16.451 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 26 DE ABRIL DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 2010

SIGUE LA INVESTIGACION DE LA ACCION TERRORISTA

Informó el jefe de policía sobre detenciones y la vinculación del general Enrique Rauch con estos episodios. Una aclaración sobre ciertas versiones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Sin pausa prosiguen las autoridades policiales las investigaciones tendientes a dejar totalmente esclarecidos los hechos vinculados y derivados del descubrimiento de la organización terrorista, como consecuencia del tiroteo registrado el martes pasado en el departamento de calle Paraguay 2655, en el cual perdió la vida un oficial de policía y fueron detenidos sus ocupantes Carlos Caride, Alda Rosa Filippini y el abogado Miguel [illegible] Zavala Rodríguez.

Durante la víspera, personal de la Dirección de Delitos Federales tomó declaración a varios de los detenidos, que pasarían de cien, muchos de los cuales permanecen privados de la libertad en averiguación de antecedentes.

Otro tanto ocurre con los jueces que tienen a su cargo las causas iniciadas en relación con esos hechos, mientras otros magistrados se encuentran abocados a la consideración de los recursos de hábeas corpus, interpuestos en favor de los detenidos.

El juez de instrucción, doctor Víctor Irurzun, que tiene a su cargo la sustanciación del sumario por la muerte del oficial principal Mato, interrogará a Caride, Zavala Rodríguez y la Filippini, en la próxima semana, según trascendió, en tanto que el juez federal en lo criminal de San Martín, doctor Manuel Wechsler, entenderá en las actuaciones contra la tranquilidad y el orden público.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas habrían llegado a la comprobación de que no todos los ataques a unidades y dependencias militares dados a conocer existieron realmente, de manera que quedaría así amortiguado, en parte, el carácter de importancia que se les dio y, además, reduciría también la extensión de las ramificaciones de la célula terrorista descubierta.

Según las versiones surgidas de los medios de seguridad e inteligencia, fuera de los ataques contra el polígono de Córdoba, el vivac de Campo de Mayo y la planta transmisora de Radio El Mundo, antes mencionados, en los que se tiene la casi absoluta seguridad que intervino Carlos Caride, se trató solamente de hechos accidentales.

Se habría llegado a la conclusión, por ejemplo, de que supuesto tiroteo que sostuvo un soldado de guardia en el aeroparque metropolitano, con desconocidos que no acataron su orden de alto, no existió. Al soldado se le disparó el arma, se afirmó, y simuló el episodio para evitar un posible castigo.

También resultaría ficticio el anunciado ataque al soldado Héctor Sergio Olguín, de la base de Aeronáutica de Camet, en Mar del Plata, del miércoles 16. En esa ocasión Olguín manifestó que al ser atacado por los ocupantes de un automóvil, repelió la agresión, recibiendo un balazo en un brazo. Se habría comprobado que como en el caso anterior, se le disparó el arma, pues presentaría señales de deflagración de pólvora en su brazo, o sea que el disparo se produjo desde muy cerca.

Por último, tampoco habría sido un ataque terrorista el suceso ocurrido el último día 21 en las proximidades del hospital naval de Río Santiago, en el cual perdió la vida el soldado enfermero Juan A. Ortiz. Siempre a estar a esas versiones, el disparo fue efectuado por otro soldado en la creencia de que se trataba de un intruso, ya que al darle la voz de alto la víctima no la escuchó por el paso de un tren.

Los asaltos a entidades bancarias de los últimos tiempos, en cambio, por lo menos en su mayoría, fueron cometidos por el grupo subversivo de Caride. Este habría reconocido su culpabilidad como así la de otros hechos terroristas.

José María Aponte, con frondoso prontuario, fue sometido a un careo con los tres ocupantes del departamento de la calle Paraguay, para procurar establecer las conexiones de la célula descubierta con otras, que podrían ser más de veinte, cada una de ellas compuesta por unas veinte personas.

También fueron interrogados por los investigadores los ocupantes del edificio donde residía Caride que, aunque son ajenos al episodio, se considera que podrían aportar datos de importancia.

Asimismo, la pesquisa sigue orientada hacia personas de actuación en movimientos peronistas y de tendencia castro-comunista, muchas de las cuales, ya detenidas, habrían declarado ante los funcionarios policiales tener vinculaciones entre sí con el propósito de subvertir el orden público.

Informó sobre detenciones la Policía Federal

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, general Mario A. Fonseca, informó en conferencia de prensa efectuada en los primeros minutos de hoy, que hay 19 personas detenidas por su vinculación con los actos terroristas registrados últimamente, refiriéndose también a la situación del general (RE) Enrique Rauch.

En el curso de la reunión de prensa, el general Fonseca leyó el comunicado que sigue:

"La investigación relacionada con los hechos que son del dominio público ha avanzado en forma satisfactoria. Sobre los mismos, la Policía Federal cree llegado el momento de informar a la población:

"1º) Que los detenidos hasta ahora suman 19 personas;

"2º) Que sólo se ha detenido a aquellas personas cuya vinculación con el grupo Caride y Zavala Rodríguez surgía de las declaraciones de éstos, y

"3º) La vinculación del general Rauch con estos episodios se remonta a diciembre del año próximo pasado, fecha en el que de acuerdo con investigaciones efectuadas hasta el momento cesó en sus actividades conspirativas, en razón de no hallar eco para sus propósitos".

Con posterioridad a la difusión de precedente comunicado, se conoció la nómina de los detenidos que en él se mencionan. Son las siguientes [illegible]: Carlos Caride, Miguel Zavala Rodríguez, Ana Rosa Filippini, Bernardo Alberte, Héctor Spina, Rosa Kennedy, José María Aponte, Ricardo Rojo, Valentín Luco, Fernando Hermosilla, Manuel Nicolás Avellaneda, Carlos Bruno Rodríguez, Carlos Raúl Villagra, Ernesto Díaz y Américo Fallache.

Dos detenciones en Córdoba

CORDOBA, 26. — Aunque no se ha informado oficialmente, se conoce que personal de la Policía Federal allanó un domicilio en barrio Cofico, donde detuvo al contador José Wenceslao Salcedo. También fue allanado el local de calle Corrientes 480, que pertenece a la Asociación Trabajadores del Estado donde fue detenido el secretario de la entidad, señor Ricardo Castro. Sobre estos procedimientos no se dio información, pero se supone que los mismos tienen vinculación con los recientes sucesos ocurridos en la capital federal.

Declaraciones del Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El doctor Marcelo Sánchez Sorondo informó sobre la creación del "Movimiento de la Revolución Nacional" durante una conferencia de prensa. No concurrió el general (RE) Carlos Augusto Caro quien, según el anuncio de la convocatoria, también debía usar de la palabra.

Junto al doctor Sánchez Sorondo estuvieron los integrantes de la comisión directiva del movimiento.

"Por primera vez en la his-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

LA DETENCION DE RAUCH Y FRANCO

Se deberá deslindar la responsabilidad que les cabría en actividades de índole subversiva

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Las diversas versiones circulantes en la víspera sobre detención de militares en retiro, en relación con los actos terroristas que se investigan, tuvieron anoche plena confirmación cuando el Comando en Jefe del Ejército difundió un comunicado dando cuenta de que el general (R.E.) Enrique Rauch y el teniente coronel (R.E.) Rodolfo Victoriano Franco, fueron puestos a disposición de la justicia militar.

El referido comunicado expresa textualmente:

"En la fecha (por ayer), el señor comandante en jefe del Ejército puso a disposición de la justicia militar al señor general (retiro efectivo) Enrique Rauch y al señor teniente coronel (retiro efectivo) Rodolfo Victoriano Franco, y ordenó la instrucción del sumario correspondiente, a fin de deslindar la responsabilidad que les cupiese a los nombrados en actividades de carácter subversivo.

"Ha sido designado juez de instrucción militar, para entender en dicha causa, el señor general de división Mario Oscar Chescotta".

El general Rauch es también mencionado en el comunicado dado a conocer esta madrugada por el jefe de la Policía Federal, general Fonseca, señalando que su "vinculación con estos episodios se remonta a diciembre del año próximo pasado, fecha en que de acuerdo con investigaciones efectuadas hasta el momento, cesó en sus actividades conspirativas en razón de no hallar eco para sus propósitos".

A fines del año pasado, el nombre del general Rauch estuvo vinculado, junto con el del secretario general de la CGT "opositora", Raimundo Ongaro, con los rumores sobre una presunta proclama revolucionaria.

El citado militar, oriundo de la provincia de Salta, pertenece a la misma promoción del actual jefe del Estado, teniente general Onganía, y en 1962 encabezó un movimiento destinado a enfrentar al entonces comandante general del Ejército, general Raúl A. Poggi, y posteriormente, al ser designado secretario de Guerra el general Loza y comandante en jefe del Ejército el general Poggi, se formó un tribunal de honor para juzgar su conducta.

El cuerpo falló en setiembre de ese año en favor del general Rauch y luego tomó el mando de las fuerzas del Cuarto Cuerpo de Ejército, con asiento en Salta, en defensa de las fuerzas que respondían a Campo de Mayo, en el bando de los "azules".

Un mes después fue designado titular de la SIDE y entre los meses de abril y mayo de 1963 desempeñó el cargo de ministro del Interior, siendo reemplazado por el general Osiris Villegas.

Con posterioridad fue declarado en rebeldía a consecuencia de haber difundido una serie de cartas contra el general Onganía y en 1964 fue dado de baja, pero en setiembre de 1966 fue indultado por el presidente de la Nación.

En cuanto al teniente coronel Franco, pasó a situación de retiro en 1955, al producirse la Revolución Libertadora, sindicándoselo como adicto a Perón.

También estaría detenido el Gral. Carlos A. Caro

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Trascendió este mediodía en esferas militares que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Agustín Lanusse firmó una sanción disciplinaria al general de brigada (R) Carlos A. Caro con motivo de las declaraciones públicas efectuadas el 20 del corriente en la ciudad de Córdoba.

Dichas declaraciones están expresamente prohibidas en la reglamentación militar vigente, tanto para el personal militar como para el que se encuentra en situación de retiro.

Asimismo se tuvo conocimiento de que el comandante en jefe del Ejército habría citado a su despacho para la semana próxima al general (R) Adolfo Cándido López, a quien se le solicitaría que se rectifique o ratifique sobre sus recientes declaraciones.

Gran tensión hay en Belfast

Exhortan a la paz prelados católicos y protestantes

BELFAST, 26 (UPI). — Los obispos católicos y protestantes de Irlanda del Norte hicieron una instancia común suplicando que se ponga fin a los disturbios y los actos de terrorismo. Por su parte, los dirigentes civiles exhortaron a sus seguidores a que cancelen las manifestaciones proyectadas para evitar desórdenes.

El obispo católico Neil Farren, de Londonderry, se unió a su colega protestante Charles Tyndall, en una visita a los barrios católicos y protestantes de la ciudad con el objeto de hacer un llamamiento personal a la paz de las fracciones.

La Asociación de Derechos Civiles de Ulster pidió a los católicos de la ciudad de Strabane, cerca de la frontera con la República de Irlanda que suspendan una marcha que debían realizar por las calles de la ciudad.

"Pero ellos desean seguir adelante con su proyecto de realizar una manifestación en nombre de los desocupados —declaró Daniel McLoughlin, miembro de la Comisión de Derechos Civiles de Strabane—; en los últimos años ha habido un 30 por ciento de desempleados en este distrito".

La Asociación de Derechos Civiles denunció hoy "nuevas medidas represivas" implantadas por el gobierno británico y el de Ulster para ayudar a custodiar las vitales instalaciones de servicios públicos contra el sabotaje.

En una declaración el organismo denuncia, asimismo, la decisión del gobierno de Irlanda del Norte de llamar a las reservas policiales y afirmó que esa medida "sólo servirá para inflamar la situación ya explosiva".

El gobierno laborista británico anunció ayer que despachó 500 soldados a Ulster, donde los choques registrados a comienzos de la semana y en la semana anterior —entre la policía, los partidarios de los derechos civiles y protestantes activistas— llevaron al territorio al borde mismo de una guerra civil.

Aviones soviéticos sobrevolaron hoy Berlín occidental

BERLIN, 26 (UPI). — Aviones de caza soviéticos de propulsión volaron hoy dos veces sobre Berlín occidental, según informó la policía.

Los cazas surcaron el cielo sobre esta ciudad en dos grupos, cuatro de ellos a las 10.45 AM, y otros diez unos minutos más tarde.

Otra encarnizada batalla se libró en Survietnam

Rechazaron ataques norvietnamitas

SAIGON, 26 (UPI). — Tropas norvietnamitas partiendo de Cambodia se lanzaron al asalto de una base norteamericana construida como "señuelo" cerca de la frontera, y en encarnizada batalla los estadounidenses dieron muerte a 213 comunistas.

Por lo menos 600 norvietnamitas cargaron contra la posición apoyados por alrededor de 450 proyectiles de cohetes, morteros y granadas, pero los norteamericanos se hallaban poderosamente fortificados y además fueron puestos sobre alerta del avance del enemigo por sus instalaciones de radar, declaró un vocero militar.

La base de la división 25ta. de infantería norteamericana, establecida a 75 kilómetros al noroeste de Saigón y a poco más de un kilómetro y medio de la frontera de Cambodia, fue terminada 2 días antes con el objeto de tentar a los norvietnamitas a cruzar la frontera y atacarla.

Seis comandos comunistas alcanzaron y volaron una parte del perímetro de defensas de la base, pero los seis fueron muertos en el mismo lugar y ninguno de sus camaradas pudo entrar por la abertura que ellos habían hecho.

Las tropas norvietnamitas sufrieron sus más severas bajas cuando una combinación de aviones de caza y bombardeo, de helicópteros armados y fuego de artillería fue desatada contra ellos.

Los norteamericanos capturaron también por lo menos a seis comunistas y los identificaron en principio como miembros de la novena división del Vietcong, formada en su casi totalidad por tropas norvietnamitas. La unidad estaba ocupando una base en el territorio de Cambodia alrededor de 4 kilómetros al sur del puesto estadounidense atacado hoy.

El comando norteamericano desmintió poco más tarde una información (no la de la UPI) que decía que los artilleros de la base atacada hicieron más de 1.000 disparos hacia territorio de Cambodia mientras los restos de la fuerza comunista se retiraban del lugar del frustrado ataque.

La base llamada "Frontier City", tal como las otras que se extienden a lo largo de la frontera con el vecino país había sido establecida para "atraer ataques de los comunistas desde Cambodia" declaró un vocero militar.

Los soldados que defendían el puesto militar fueron puestos sobre alerta respecto del inminente ataque, alrededor de las 10 de la noche de ayer cuando sus radares les advirtieron la presencia de tropas enemigas cerca del perímetro de defensas de la base.

Fue dada de alta la viuda de Churchill

LONDRES, 26 (UPI). — Lady Clementine Churchill, viuda del primer ministro sir Winston Churchill volvió a su hogar después de haber sido dada de alta por las autoridades del hospital donde se hallaba internada, debido a que "se encuentra mucho mejor" según manifestó un vocero.

Tirantez chino-soviética. - Según puede apreciarse en la foto, obtenida de fuente oficial china, un buque soviético extintor de incendios lanza con una manguera un chorro de agua a gran presión contra pescadores chinos en el río Wusuli (Ussuri) a lo largo de la frontera chino-rusa. Los rojos de Mao calificaron el incidente de ultraje a China continental. (Radiofoto UPI).

DE GAULLE PIDIO APOYO A SU PLAN

Señaló que si no se aprueban las reformas propuestas en el referéndum de mañana renunciará al cargo. Se vaticina un resultado muy ajustado

PARIS, 26 (UPI). — El destino del presidente Charles de Gaulle se encuentra hoy en manos de los votantes franceses.

El anciano estadista, que desempeña el poder desde hace 11 años, advirtió anoche al pueblo de Francia que si rechaza las reformas que ha propuesto en el referéndum de mañana, renunciará inmediatamente a su cargo.

"Si la mayoría de vosotros me desautoriza solemnemente en esta cuestión tan vital... mi tarea actual como jefe de Estado, obviamente se hará imposible y dejaré inmediatamente de llevar a cabo mis funciones", declaró De Gaulle en un discurso de sólo siete minutos difundido anoche por radio y televisión.

Esta tercera instancia que hace el presidente al pueblo francés, subraya la seriedad con que De Gaulle considera las reformas propuestas. Una de ellas le permitirá elegir a quién debería reemplazarlo en el cargo.

Durante toda esta semana las encuestas de la opinión pública realizadas en todo el país indican que crece la oposición a las propuestas del referéndum, pero a medida que se acerca la hora de la [illegible] la actitud del pueblo se hace cada vez más indecisa.

Los observadores políticos predicen que el resultado podría ser muy ajustado y que, finalmente, debería ser decidido por los votos de los territorios de ultramar.

De Gaulle desea abolir el Senado de la República, que frecuentemente se ha opuesto a la legislación que el presidente quería ver aprobada.

Si se aprueba el referéndum de mañana el Senado será disuelto y sus poderes legislativos entregados a organismos regionales.

La Constitución actual indica que el presidente del Senado deberá reemplazar al primer magistrado en caso de muerte o incapacidad. De Gaulle también rechaza esto. Si el Senado resulta abolido por el voto afirmativo del pueblo, De Gaulle tendrá derecho a elegir a quién deberá sucederlo al frente del gobierno.

El mandato de De Gaulle en la presidencia termina en 1972.

Poco antes de que se difundiera el breve discurso del presidente, el diario "France Soir" publicó el resultado de una encuesta popular que estableció que un 51 por ciento rechazaría las propuestas presidenciales y el 49 por ciento las apoyaría.

Consultas semejantes publicadas hasta ayer indicaban que aproximadamente una tercera parte de los votantes consultados respondieron que aún no se habían decidido respecto al referéndum.

Vista de la oficina de prensa del Ministerio del Interior, donde se compilarán los resultados del referéndum a realizarse mañana y de cuyo resultado dependerá la permanencia del general Charles de Gaulle en la presidencia de Francia. (Radiofoto UPI).

Un deslizamiento de tierra causó 8 muertos en Japón

NIIGATA (Japón), 26 (UPI). — Ocho personas perecieron cuando sus viviendas fueron aplastadas por un deslizamiento de tierra en una pequeña villa del norte del Japón, según informó hoy la Prefectura de Niigata.

La policía dijo que cinco de los muertos pertenecían a una misma familia.

El deslizamiento de tierra, provocado por las fuertes lluvias, arrasó 14 viviendas del poblado de Hirokami.

Pobladores y policías prestaron auxilio a las víctimas, rescatando a varias personas con vida, pero su labor fue dificultada por la masa de barro que cubría las viviendas.

Formulan cargos a U Thant en Israel

Señalan que se dejó convencer por los árabes de que el Medio Oriente está al borde de una guerra

JERUSALEN, 26 (UPI). — El ex jefe del servicio de inteligencia israelí general Haim Herzog acusó hoy al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, de habérse dejado convencer por los árabes de que el Medio Oriente se encuentra al borde de una nueva guerra.

Herzog hablando por la radio de Jerusalén declaró que la carta en la que U Thant expresa preocupación por los duelos de artillería de israelíes y egipcios a través del canal de Suez "está destinada, en mi opinión, a dar crédito a la psicosis de guerra que los árabes tratan de crear artificialmente".

Herzog manifestó que Thant "no toma en cuenta los persistentes informes diarios de sus propios observadores a lo largo del canal" cuando culpa por igual a Israel y Egipto por las violaciones de la tregua.

Herzog manifestó a continuación que "tomando en cuenta la participación de Thant en los acontecimientos que llevaron a la guerra de seis días, personalmente no me sorprenden en modo alguno las acciones de este representante del llamado bloque neutralista".

Luego acusó a la República Arabe Unida de tratar de crear "una atmósfera de guerra" en un esfuerzo para lograr que se ejerza presión internacional sobre Israel para que retire sus fuerzas de los territorios árabes de que el Estado judío se apoderó durante la guerra de 1967.

Manifestó el general que la tentativa de los egipcios de forzar a Israel a retirarse de esos territorios terminará en un "fracaso".

Dieron muerte a 6 comandos egipcios

JERUSALEN, 26 (UPI). — Un comunicado militar dado a conocer en la mañana de hoy dice que los seis comandos egipcios muertos por las fuerzas israelíes en la zona del canal de Suez fueron abatidos a tiros cuando se acercaban en un bote a la ribera oriental de la vía de agua, que está en manos de Israel.

Una patrulla del Estado judío, dice el comunicado, abrió el fuego y los seis, alcanzados por los proyectiles, cayeron al agua. El incidente tuvo lugar ayer.

Los cadáveres de los comandos que llevaban salvavidas, quedaron flotando en la superficie del agua, termina la comunicación israelí.

Se busca solución a la crisis en el gobierno libanés

BEIRUT, 26 (UPI). — El presidente Charles Helou trata hoy de formar un nuevo gobierno para restaurar la paz en Líbano, agitado por una serie de manifestaciones en las que se exige una actitud más enérgica del país contra Israel.

Helou aceptó ayer la renuncia del primer ministro Rashid Karami y su gabinete, sólo 12 semanas después de haberlo nombrado para encabezar el gobierno.

Karami dimitió luego de desórdenes de los refugiados palestinos y sus simpatizantes, que dejaron un saldo de 16 personas muertas y más de 100 heridos.

El gobierno impuso el estado de emergencia en toda la nación hasta mañana y una reglamentación de queda indefinida impera en Beirut y otras cinco ciudades importantes de Líbano.

Helou tiene ante sí la casi imposible tarea de hallar sucesor a Karami, que deberá ser capaz de unificar la nación convulsionada por las divisiones.

Mientras unos exigen apoyar abiertamente a las guerrillas árabes que actúan desde territorio libanés, otros piden que Líbano se mantenga en su tradicional línea de nación moderada en el Medio Oriente.

Fue sacudida por un fuerte sismo una zona chilena

SANTIAGO DE CHILE, 26 (UPI). — Un fuerte temblor sacudió hoy a las 6 GMT una zona [illegible] entre Santiago y Antofagasta, causando alarma en algunas [illegible].

El telégrafo del estado informó que el sismo alcanzó grado cuatro en la escala de 12 en La Serena, Coquimbo, Illapel y Vicuña.

En Santiago y Valparaíso tuvo intensidad tres.

La policía informó que no hubo daños ni víctimas.

La asamblea del BID clausuróse

El Dr. Herrera destacó la acción para el desarrollo continental

Por Mario Ribas MONTES

GUATEMALA, 26 (UPI). — El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Felipe Herrera, clausuró la décima asamblea de gobernadores de la entidad hemisférica destacando la preocupación general expresada por los delegados de los países latinoamericanos en desarrollo acerca de los problemas de financiación y comercio exterior.

Herrera, que rindió en una de las primeras sesiones el informe anual de las actividades del Banco durante el año pasado, señaló que los pronunciamientos de los delegados hemisféricos a la asamblea constituyeron una reiteración de la urgencia con que deben buscarse soluciones a aquellos problemas.

Expresó que tales soluciones deben buscarse en el plano mundial y que los planteamientos también fueron hechos en reuniones internacionales recientes, como las de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas y el Comité Interamericano Económico y Social.

Refiriéndose a la acción de los propios países para obtener su desarrollo, Herrera dijo que es necesario que desplieguen en un mayor esfuerzo interno para lograr mayores tasas de inversión, lo que implica mejoras institucionales, en la producción industrial y agrícola y en los actuales sistemas tributarios. Destacó el funcionario internacional que la ayuda externa sólo puede ser un complemento en la movilización de los recursos locales en procura del desarrollo armónico de cada nación.

El presidente del BID dijo que los puntos básicos sobre financiación y comercio considerados en la asamblea llevan a la conclusión de que es necesario desarrollar una estrategia global adecuada al grado de desarrollo de cada país. "Dicha estrategia —agregó—, requiere un enfoque a largo plazo y vías multilaterales para ser llevada a cabo".

Herrera finalizó su discurso indicando que el desarrollo de la América latina dependerá fundamentalmente del esfuerzo interno de sus naciones. "De lo contrario —sostuvo—, conduciría al estancamiento". Finalmente, se resolvió que la próxima asamblea anual de gobernadores del BID se celebre en Montevideo, en abril de 1970.

Nombre Imagen Original: LIT1969ABR_0161.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie may 16 07:19:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Actividad preelectoral en la República Dominicana

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, abril de 1969 (Editors Press Service)

A poco más de un año de las elecciones presidenciales —señaladas para el 16 de mayo de 1970— en la República Dominicana comienzan a barajarse los nombres de los probables candidatos a la primera magistratura nacional. Sin exageraciones puede afirmarse que la campaña comenzó ya. "Después de tres años de paz, la agitación política vuelve a hacerse sentir en la inquieta isla del Caribe", advertía hace poco una agencia informativa norteamericana.

A primera vista podría hablarse de cinco posibles aspirantes: el presidente Joaquín Balaguer, el vicepresidente Angel Lora, los ex presidentes Héctor García Godoy y Juan Bosch y el general Elías Wessin.

En unos de sus últimos discursos, el presidente Balaguer dejó entrever que bajo ciertas condiciones, si se produjese un movimiento popular que pudiera ser considerado casi como anticipado plebiscito, él aceptaría ser candidato. Este movimiento tendría que ser verdaderamente engendrado e impulsado por la espontánea voluntad del pueblo, sin intervención de los políticos, ni del partido gubernamental.

Balaguer ha sido un presidente que ha respetado las normas de la democracia institucional y ha hecho respetar su alta investidura. Durante su mandato no es posible admitir que haya habido una apreciable corriente pública "antibalaguerista". Pero la reelección trae malos recuerdos a los dominicanos. Los que la han intentado han sido derrocados, o han tenido que gobernar por la fuerza. Por eso, hasta los que reconocen las bondades y el talento de Balaguer temen que una campaña reeleccionista pueda romper el incipiente orden institucional.

A pesar de esta verdad, no es posible descartar la figura del actual presidente, porque hay una circunstancia que favorecería su reelección: la presencia de Juan Bosch como candidato. Bosch se ha alejado de la realidad dominicana; se ha radicalizado; con frecuencia habla de dictadura con apoyo popular. Son muchos los que temen su retorno. Y por ello, su aspiración destruiría todas las reservas que pudieran alentarse contra la reelección de Balaguer. El nuevo enfrentamiento de los candidatos de la última elección conduciría una polarización de las voluntades populares. ¡Entonces podría darse por segura la reelección de Balaguer!

Pero Bosch sigue en España. No parece decidido a lanzar su candidatura, ni tampoco se ha adelantado a retirarla. Tal vez esté esperando que Balaguer diga su última palabra al respecto.

Descartados Balaguer y Bosch, sería posible que el presidente se decidiera por el actual vicepresidente Angel Lora, aunque son muchos los que predicen que lo más probable es que se declare neutral en la campaña.

En todo caso, la lucha sería entre el propio Angel Lora, Héctor García Godoy y Elías Wessin. Vista a distancia, la competencia sería difícil de dilucidar. Lora tendría el apoyo de la maquinaria oficial, que siempre es importante; García Godoy contaría, al mismo tiempo, con el apoyo de las izquierdas y de ciertos grupos oligárquicos, y Wessin tendría a su favor a la derecha dominicana cuya fuerza no es posible apreciar en estos momentos.

Las fuerzas armadas dominicanas parecen divididas. Acaso ésta ha sido una de las razones por las que el presidente Balaguer ha podido sortear las dificultades que le han presentado. Pero esta misma división podría ser aprovechada por los sempiternos conspiradores dominicanos que se pasan la vida buscando el apoyo de los militares. Si hasta el presente han fracasado, nadie podría predecir lo que podría ocurrir si, infortunadamente, como consecuencia de la confusión provocada por una apasionada y desorientadora campaña electoral, el país se viese amenazado por una crisis institucional.

La economía del país ha mejorado mucho en los últimos años. Sin embargo, contra la normalidad política y la estabilización económica del país conspiran sin descanso, por una parte, los estudiantes de la Universidad Nacional, controlada por los extremistas, y por la otra, donde grupos de obreros mantienen una enorme agitación social, bajo la dirección de ministros religiosos.

Frente a estas marejadas demagógicas, el presidente Balaguer ha logrado mantener el principio de autoridad. Pero el 16 de mayo de 1970 el pueblo debe elegir a su sucesor. ¡No le será fácil a los dominicanos encontrar un gobernante de su talento y su honestidad, su paciencia y sobre todo su extraordinaria habilidad!

Interferencias en una emisora policial

CHOELE CHOEL (Río Negro), 26 (UPI). — Una emisora presumiblemente clandestina habría interferido por espacio de 15 minutos aproximadamente, la red radioeléctrica de la policía provincial, que opera en la banda de 3.500 kilociclos, lapso durante el cual las personas que hacían las veces de locutores se limitaron a transmitir estrofas del Martín Fierro.

No se pudo obtener información oficial al respecto, no obstante lo cual ha trascendido que las autoridades policiales están realizando intensas averiguaciones para ubicar a la presunta emisora clandestina.

Otro hecho registrado y sobre el que tampoco se pudo conseguir versión oficial, consistió en la aparición de volantes o panfletos por distintas calles de esta localidad, con leyendas que, entre otras cosas, expresaban: "El pueblo debe, puede y quiere elegir gobernantes. El pueblo quiere votar".

Personal policial fue comisionado desde hora temprana, para que procediera a recoger esos volantes, que en mayor cantidad se hallaban esparcidos en las calles Avellaneda, al 800 y Alsina, al 100.

Con altos jefes de la Armada se reunió Onganía

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El presidente Onganía reunió anoche en la residencia de Olivos, a los altos mandos de la Armada Nacional, quienes concurrieron acompañados de sus respectivas esposas.

Estuvieron presentes el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Costantino Argüelles; el jefe de Logística de dicho organismo, vicealmirante Ricardo Sánchez Sañudo; el comandante de Operativo Naval vicealmirante Juan Carlos González Llanos, y el director general del Material Naval, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Según se informó, esta reunión es similar a la que mantuvo ya con los generales en el mes de enero último y con la que mantendrá más adelante con los altos mandos de la Fuerza Aérea.

REGLAMENTAN LA LEY DE IMPUESTO A LA TIERRA

El gravamen se abonará anualmente con dos cuotas iguales, en la forma y plazos que establezca la Dirección Impositiva.- Las disposiciones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se dio a conocer anoche la reglamentación de la ley 18.033 que dispuso el impuesto de emergencia a la tierra. Determina que el impuesto del 1,60% sobre la valuación fiscal de las tierras aptas para la explotación agropecuaria, libre de mejoras, establecido por la mencionada ley, se abonará anualmente con dos cuotas iguales, en la forma y plazos que establezca la Dirección General Impositiva.

"Serán responsables del ingreso de las cuotas primera o segunda las personas físicas, sucesiones indivisas o entidades que al 30 de abril o 31 de agosto de cada año de vigencia del gravamen, resulten contribuyentes" Establece que, "a los efectos establecidos en el Art. 2 de la ley 18.033, deberá considerarse el rédito neto que arroje el conjunto de arrendatarios y/o explotaciones agropecuarias realizadas en tierras aptas de propiedad del contribuyente.

"Cuando en una explotación se hayan utilizado en forma transitoria predios de terceros y resulte impracticable una precisa determinación de la parte de los beneficios que correspondería atribuir a la actividad realizada en los mismos, podrá computarse el resultado total a los fines mencionados" añade.

"El total de rentas declaradas a considerar se determinará compensando entre sí los resultados positivos y negativos de las distintas fuentes productivas declarados a los fines de la liquidación del impuesto a los réditos. Los quebrantos de años anteriores y las deducciones que autoriza la ley del impuesto a los réditos no imputables a una determinada fuente de explotación, como ser gastos médicos, donaciones a entidades, primas de seguros de vida, etc., no se tendrán en cuenta a los efectos de dicha determinación", establece.

Determina que "los responsables computarán el gravamen, o la proporción que del mismo les corresponda, como pago a cuenta del impuesto a los réditos, en la siguiente forma:

a) Las personas físicas, incluidos los socios de sociedades de personas y los socios solidarios de las sociedades en comandita por acciones, las sucesiones indivisas y las empresas del exterior que no tengan establecimiento en forma de empresa estable en el país, computarán los montos pagados hasta el 31 de diciembre de cada año, sin tener en cuenta las fechas de cierre de los ejercicios comerciales de sus explotaciones agropecuarias.

b) Las sociedades de capital —entendiéndose por tales las comprendidas en el Art. 54 de la ley de impuesto a los réditos— y demás entidades responsables, computarán los montos pagados hasta la fecha de cierre del ejercicio comercial.

"Si el contribuyente poseyera varios inmuebles alcanzados por el gravamen, la imputación de éste como pago a cuenta del impuesto a los réditos se efectuará sin practicar discriminación alguna con respecto a los predios por los cuales fue ingresado, aun en el caso de que se hubiese procedido a la venta de algunos o varios de ellos.

"A los efectos del carácter de contribuyente la ley establece que se entenderá por zona urbana la que con esta denominación delimiten las respectivas leyes o disposiciones jurisdiccionales. En el supuesto de predios pertenecientes a menores de edad, la imputación del gravamen como pago a cuenta de réditos, la efectuará quien tenga el usufructo legal de los mismos a los efectos de la liquidación de este último tributo.

"En los casos de sociedad conyugal, la imputación del gravamen en aquel concepto, se determinará aplicando las disposiciones contenidas en los Arts. 25, 26 y 27 de la ley del impuesto a los réditos.

"En los condominios, cada uno computará su parte indivisa como un inmueble independiente, tanto para el cómputo de la proporción de la valuación fiscal a los fines de establecer su situación particular frente a la ley, como para el pago del impuesto, considerando, en su caso, los demás predios de su propiedad.

"Si se produjera el fallecimiento del propietario o poseedor de predios alcanzados por el gravamen, el impuesto deberá ser ingresado por la sucesión indivisa o los herederos a nombre del causante, sucesión, herederos, o adjudicatarios del predio, en proporción al tiempo en que cada uno fue propietario o poseedor del inmueble durante el año calendario respectivo. Para los casos de transferencia de predios, la ley establece que el gravamen será atribuido al enajenante y al adquirente, en proporción al lapso del año calendario durante el cual cada uno tuvo la posesión del bien. El responsable que abone el gravamen, tendrá derecho a exigir a la otra parte el reintegro de la proporción de impuesto que correspondiera.

"Cuando el adquirente resultare no contribuyente y el impuesto hubiese sido abonado por el enajenante, la Dirección General Impositiva, "en forma simple y rápida" procederá a la devolución de la parte proporcional del impuesto ingresado al primero de los nombrados, salvo que éste opte por aplicar su crédito al pago de otros gravámenes a cargo de aquel organismo. "Cuando el no contribuyente fuese el enajenante, y el adquirente sí lo sea, éste deberá tributar el gravamen relativo al inmueble adquirido, en proporción al tiempo, desde la fecha de posesión del bien"

"Toda transferencia de predios alcanzados por el impuesto, así como cualquier alteración que se produzca con respecto a la propiedad o posesión de las tierras sujetas al gravamen, da lugar a que los responsables presenten o rectifiquen la declaración jurada de empadronamiento", concluye.

DEL ACUERDO DE BRASILIA HABLO COSTA MENDEZ

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Se han logrado acuerdos positivos para los cinco países de la cuenca del Plata para la construcción de aeropuertos, carreteras y vías férreas", informó a su regreso de Brasilia el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez, luego de participar de la conferencia de cancilleres de dicha cuenca.

Durante la conferencia que duró tres días, los cancilleres de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay deliberaron sobre distintos aspectos referidos a una mejor integración física de la región de la cuenca y que, finalmente, tomaron forma de recomendaciones al firmarse la denominada "Acta de Brasilia".

Sobre los problemas tratados, el Dr. Costa Méndez dijo que "fundamentalmente deben mencionarse los acuerdos que permitirán lograr la navegación permanente por todo el curso del río Paraná".

El canciller, por otra parte, negó haber mantenido conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Venancio Flores, para considerar problemas limítrofes.

La realización de un acto no fue autorizada

En la oportunidad iba a hablar el Dr. Bassi

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Ateneo de la Constitución anunció que ha dispuesto suspender el acto que había programado para mañana, junto al monumento a Alberdi, en celebración del aniversario de la Constitución, por haber prohibido la policía la realización de la segunda parte del mismo, que consistía en un discurso a cargo del miembro de la institución, Dr. Ricardo A. Bassi. En primer término, se iban a depositar flores al pie del monumento.

Bruno Bandini

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). A la edad de 79 años falleció hoy el compositor e instrumentista Bruno Bandini, quien desarrolló una prolífica labor cultural a través de medio siglo de actuación.

Bandini fue profesor fundador del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico y además, junto con Juan José Castro, Manuel Almiral, José María Castro y Francisco Amicarelli, fundó la "Sociedad del Cuarteto".

Durante un cuarto de siglo dirigió la escuela de conjunto orquestal "Miguel Gianneo" de la sociedad "Lago di Como".

A través de su extensa trayectoria tuvo oportunidad de estrenar la así totalidad de las obras de compositores argentinos y en su función de director titular estable de la orquesta sinfónica y de cámara Radio Nacional, fue considerado por la crítica como el "director que más obras argentinas ha dirigido en primera audición".

La investigación de los actos terroristas

(Viene de pág. 1ra.)

toria de nuestra política contemporánea —expresó Sánchez Sorondo— hombres de distintas militancias se han reunido bajo una sola bandera para luchar por una misma causa", y agregó que "esta lograda unidad de acción doctrinaria trasciende las falsas antinomias y rechaza la maliciosa guerra de los rótulos".

Después de afirmar que "ya no será fácil inducir a cualquiera de los grupos o sectores nacionales a que vuelvan a situaciones del pasado", manifestó que tampoco se los podrá engañar "con la fachada de esta revolución argentina que no tiene consistencia alguna".

Agregó que el Movimiento de la Revolución Nacional no es un partido ni una alianza de partidos "a la espera de que el inevitable desgaste del gobierno lo obligue a buscar una salida por el camino del comicio" sino que, por el contrario, "al rechazar por inoperantes los expedientes electorales se ubica en la situación revolucionaria provocada por la crónica crisis institucional abierta desde 1966, por el quebrantamiento de la legalidad".

Declaró, además, que "si este orden aparente sobrevive o impone su sucesión, nos aguarda entonces la factoría próspera y la especie de guerrillas urbanas cuyos primeros brotes desafían con éxito las facultades extraordinarias que detenta el gobierno".

Por último, dijo que no corresponde el compromiso "que tienen las Fuerzas Armadas con la resolución escamoteada".

Susana Valle asistió a una reunión en la CGT de Paseo Colón

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la sede de la CGT "opositora" se efectuó anoche una reunión de prensa a la que asistió, entre otras personas, Susana Valle, hija del general Juan José Valle, fusilado en el año 1956, la cual recuperó la libertad en la víspera.

Los integrantes del cuerpo jurídico de esa central obrera informaron sobre las gestiones realizadas en defensa de los implicados en los sucesos del departamento de calle Paraguay. Los letrados son los doctores Conrado Ortigosa Antón, Alberto Fonda, Mario Hugo Landaburu, Hipólito Solari Yrigoyen, Rafael Lombardi y César Luis Calcagno, junto a quienes se ubicaron el secretario general de la CGT "opositora", Raimundo Ongaro, la señorita Valle y dirigentes de gremios.

El doctor Ortigosa señaló que Miguel Domingo Zavala Rodríguez es abogado defensor de los guerrilleros de Taco Ralo y miembro del cuerpo jurídico de la entidad y que "con sorpresa nos enteramos del tiroteo registrado en una finca de calle Paraguay donde se hallaba el doctor Zavala Rodríguez".

Agregó que cualquiera de los abogados de la CGT, como profesionales, "pudieron haberse hallado allí como el doctor Zavala Rodríguez", afirmando que había concurrido al departamento para hablar del caso Taco Ralo, en el que actúa como defensor, dado que, en secreto profesional, cualquier abogado puede entrevistarse con un prófugo sin tener la obligación de denunciarlo.

Los abogados añadieron que la policía no permitió la entrada de los médicos designados por el juez Irurzun, a las dependencias de Coordinación Federal donde se encontraban detenidos Caride y Zavala Rodríguez, por lo cual no cabían dudas respecto de las posibles torturas que hubiesen sufrido ambos.

Señalaron además, que el no cumplimiento de la orden del magistrado podía considerarse como desacato, por lo cual harían la denuncia pertinente y que como en la antevíspera se había informado que los detenidos habían sido conducidos a San Martín, a disposición del juez Wechsler, iban a insistir en que la revisación médica se efectúe en la capital federal.

La realización de un paro propondrán los metalúrgicos

CORDOBA. — El congreso de delegados de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica otorgó mandato al secretario general, para que proponga en la reunión del consejo directivo nacional del gremio a realizarse en Buenos Aires, un paro de 24 horas para Córdoba y, con posterioridad, otro de 48 horas en el ámbito nacional.

La medida obedece a que en esta ciudad los industriales se niegan a reconocer las quitas zonales abolidas por la resolución 106 de la Secretaría de Trabajo en el orden nacional.

Asamblea de industriales madereros

CORDOBA. — Se han iniciado las reuniones del consejo federativo nacional de la industria de la madera. Las deliberaciones proseguirán mañana y el domingo, en cuya oportunidad serán considerados importantes problemas del gremio. Al finalizar la reunión, los delegados serán agasajados en Villa Carlos Paz.

Para la compra de camiones se darán préstamos

Deberán afectarse a tareas del campo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco de la Nación resolvió autorizar el otorgamiento de préstamos para la adquisición de camiones de fabricación nacional.

Serán beneficiarios de este apoyo financiero los productores agropecuarios, incluidos obrajeros y aserraderos con obraje propio, sociedades cooperativas agropecuarias para el transporte de sus propias producciones o la de sus asociados y sociedades o personas con permiso definitivo otorgado por la Secretaría de Transporte para realizar servicios públicos de autotransporte interjurisdiccional de cargas por cuenta de terceros.

Los préstamos, que podrán alcanzar hasta el 70 por ciento de la inversión, tendrán por destino la adquisición de chasis para camiones (unidades automotores o tractores), con capacidad mínima de 5 toneladas de carga útil y sus correspondientes acoplados o semiacoplados.

Mons. Caggiano refirióse a la asamblea episcopal

Señaló el prelado que las deliberaciones se han desenvuelto "en un clima de plena armonía"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano, acompañado por los monseñores Antonio J. Plaza y Juan Carlos Aramburu, se refirió al desarrollo de la conferencia episcopal, que se ha desenvuelto "en un clima de plena armonía", dijo.

Con referencia a las publicaciones y versiones sobre posiciones encontradas respecto a la petición papal sobre el celibato, destacó que "son inconsistentes".

Sobre la supuesta designación de un administrador apostólico para la diócesis de Rosario, señaló que "el tema no compete a la asamblea". Agregó que había que esperar el regreso de monseñor Bolatti, que está en Roma y tratará el tema con el Papa.

Situación de la diócesis de Rosario

Sin embargo, al preguntársele si el tema de los sacerdotes de Rosario había sido tratado, respondió: "Ese tema, como otros fueron examinados en la comisión respectiva y se habló con los señores obispos, pero, allí en el seno de la comisión".

Concluida la entrevista de prensa, entró al recinto, el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni y luego de pronunciar breves palabras de despedida con motivo de su traslado a Brasil fue aplaudido y acompañado hasta la puerta de salida, por los asambleístas.

La entrevista con Raimundo Ongaro

Interrogado, monseñor Italo Di Stéfano, obispo de Roque Sáenz Peña (Chaco) acerca de su entrevista con Raimundo Ongaro, secretario general de la CGT de Paseo Colón, dijo que "fue muy interesante para ambas partes".

"Hemos escuchado un informe amplio y pensamiento sincero, sobre la situación sindical argentina" dijo.

Se le preguntó qué opinión tenía de Ongaro. "Es un hombre sincero, de buen corazón, entregado de lleno a la clase trabajadora", respondió.

Reveló que la entrevista fue gestionada recíprocamente: "El por su parte y nosotros por la nuestra. Ahora conocemos —agregó— cuál es su pensamiento sobre la Iglesia y el papel que ésta debe asumir y en esto, le hemos dado nuestra opinión amplia y sincera. Es evidente que hubo coincidencias"

Las deliberaciones de la asamblea

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado Argentino que delibera en San Miguel, aprobó siete despachos de las comisiones que se expidieron sobre diversos temas.

El tema "Paz", no fue aprobado todavía y se espera hacerlo en las últimas horas de la tarde. La discusión en torno al mismo continuó anoche.

Se anticipó en fuentes responsables que se trata de "un documento de crítica pero, no de enfrentamiento al gobierno".

Se preguntó a la fuente, si se incluía una referencia a la disminución de fondos para las Fuerzas Armadas en favor de la educación, respondiendo que "este aspecto es, precisamente, el que nos lleva a una reflexión más profunda en el estudio".

Los trabajos aprobados se refieren a educación, medios de comunicación, liturgia, catequesis, pastoral y apostolado de los laicos y justicia.

Las deliberaciones fueron presididas por el obispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza.

El presidente habló a dirigentes gremiales

Definió la política del gobierno como "integracionista y universalista que cree en un mundo integrado"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Como todo diálogo, el diálogo internacional requiere algunas condiciones. Una de las fundamentales es que existan sindicatos nacionales", expresó el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, al recibir a los participantes de la Primera Reunión Interamericana de Trabajadores de Energía Eléctrica, que deliberaron en esta capital.

Los gremialistas concurrieron a la Casa de Gobierno acompañados del secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián. En primer término habló el titular de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Félix A. Pérez, que además entregó al primer mandatario una carpeta con los detalles relativos a la construcción de una escuela en Comodoro Rivadavia "como contribución de los trabajadores de la electricidad en el desarrollo de la Patagonia"

Después pronunció unas palabras el delegado brasileño, Antonio Navas Martins, secretario de la Federación Eléctrica de San Pablo.

Conceptos del jefe del Estado

Por último el teniente general Onganía en un breve discurso dijo: "La Argentina celebra esta feliz circunstancia por la cual tiene en su suelo a representantes tan selectos como los que aquí se han reunido para constituir una organización internacional de los trabajadores de luz y fuerza"

"En este mundo que clama por una integración social más adecuada al concepto cristiano de humanidad, es lógico que existan estas inquietudes en el sindicalismo americano.

"Como todo diálogo, el diálogo internacional requiere algunas condiciones. Una de las fundamentales es que existan verdaderos sindicatos nacionales. Por eso al desearles el mayor éxito en la tarea emprendida, hago votos por el fortalecimiento de cada uno de sus gremios porque de la suma de ellos surgirá la real ubicación en el mundo del sindicalismo de América y, particularmente, del latinoamericano.

"A veces puede interpretarse con que nosotros encaramos equivocadamente el proceso de la integración. El error partiría de que nuestro nacionalismo intenta hacer del país una cosa aparte y desconectada. En su política actual la Argentina es integracionalista universalista; cree en ese mundo integrado y lo ansía. Pero está firmemente convencida de que para lograrlo es necesario integrarse en el orden nacional porque mediante la conjunción de las integraciones nacionales se alcanzará ese mundo integrado por el que clamamos y cuya inexistencia es la causa de que haya tantas zonas oscuras.

"Al reiterarles mis deseos de éxito en el esfuerzo de integración iniciado y en el fortalecimiento de sus gremios hago votos por la felicidad de todos".

El precio de medicamentos

El lunes se reunirá en Rosario el Colegio de Farmacéuticos

ROSARIO. — El Colegio de Farmacéuticos de esta ciudad ha convocado a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo en el local de calle Tucumán 1588, a objeto "de fijar posiciones a adoptar en adelante con referencia a aspectos de la ley de medicamentos y su precio".

Se señala en la comunicación de la entidad que, informes oficiales ampliamente difundidos habrían de dar a conocer nuevas disposiciones legales que provocarían la congelación del precio de las especialidades farmacéuticas a marzo de 1968. Las mismas debieran haber tenido —se agrega— vigencia a partir de febrero de este año, lo que en la práctica no ocurrió, determinándose en cambio la creación de un grupo de trabajo integrado por funcionarios de la Secretaría de Estado de Salud Pública y de la Industria y Comercio Interior, que debiera examinar antes de finalizar mayo venidero sobre el particular.

Afectados por las inundaciones han hecho un pedido

ROSARIO. — Parcialmente se cumplió la denominada "marcha de los inundados", desde el sector norte de la ciudad hasta la comuna.

La misma se había integrado en la intersección de las avenidas Alberdi y Génova y tras algunas alternativas, sus integrantes arribaron para engrosar la anunciada concentración, frente al edificio de la Municipalidad.

Cuatro personas, en representación de los congregados, fueron recibidas por el intendente, siéndole solicitada, como necesaria y urgente, la consideración de ayuda inmediata y urgente a todos los obreros de la zona, sean ya que trabajen en empresas privadas o estatales; que se considere los jornales perdidos como consecuencia de las inundaciones, en lo que se refiere a inundaciones.

Asimismo le fue solicitado que la comuna se haga cargo de indemnizar a aquellas familias que cuentan con víctimas cobradas por la inundación, como también de las pérdidas materiales ocasionadas por la misma.

Se agrega en la petición que se libere del pago de impuestos por un plazo de cinco años a los damnificados y la participación de los vecinos en la financiación del dinero que, en concepto de contribuciones recauda el municipio para ser destinado a obras públicas.

Abre una sucursal en Londres el Banco de Galicia y Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente del Banco de Galicia y Buenos Aires, Ing. Eduardo Escasany, en una entrevista informó al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, que esa institución resolvió habilitar una sucursal en la ciudad de Londres. Se trataría de la primera entidad bancaria latinoamericana privada que instala una filial en aquel país.

El Ing. Escasany manifestó que la decisión "es consecuencia de la recuperación económica y financiera argentina y de la necesidad de estar presente de manera más directa y efectiva en los mercados europeos y como resultado del incremento de las relaciones comerciales, bancarias y financieras en ese continente".

Fueron prohibidos todos los actos del 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Departamento Central de Policía se anticipó que el titular de la repartición ha dispuesto prohibir todos los actos anunciados para el próximo primero de mayo, Día de los Trabajadores.

La resolución se funda en "razones de orden y seguridad pública y uno de los actos —previstos para esa jornada— fue organizado por la CGT de los argentinos, línea Ongaro. Debía realizarse en barrio Coronel Manuel Dorrego, ex Los Perales, en la zona de Mataderos.

La medida policial alcanza también a los pedidos de otras entidades para efectuar actos similares.

La policía tuvo informes —se expresó— de que se iban a aprovechar algunas de esas reuniones para provocar incidentes y cometer atentados.

La CGT de Paseo Colón anuncia actos para el 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La CGT de Paseo Colón difundió un comunicado en el que anuncia que "saldrá a la calle el 1º de Mayo para recordar el Día de los Trabajadores" y formula una exhortación a la movilización de las organizaciones gremiales, agrupaciones populares y estudiantiles de todo el país para participar de los actos a fin de "demostrar la voluntad popular".

Anuncia, además, que pasado mañana, a las 19 se realizará una reunión con "representantes de agrupaciones políticas populares identificadas con el programa nacional de liberación de la CGT de los argentinos" para coordinar los actos a efectuarse.

Será creada la comisión asesora de olivicultura

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso la creación de la Comisión Nacional Asesora de Olivicultura, la que dependerá de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y tendrá por presidente al titular de ese departamento de Estado, en la misma forma que en la serie de organismos que ya ha creado.

Sus funciones serán las de intervenir en el análisis de la política Olivarera nacional y en el estudio de los problemas que la secretaría de Agricultura y Ganadería someta a su consideración, asesorándola respecto de las medidas de gobierno tendientes a lograr el desarrollo racional y armónico de la producción olivarera nacional.

En Concordia se dio un crédito

PARANA. — La sucursal del Banco de la Nación en Concordia, concretó un significativo aporte crediticio a la Cooperativa de Olivicultores y Citricultores de esa ciudad, consistente en un crédito de siete millones de pesos con prenda sobre producción de aceite de la citada entidad.

Este crédito será destinado a productores socios de la entidad para cubrir gastos de cosecha y transporte.

El secretario de la cooperativa Sr. Juan José Echeverría, declaró al diario "El Litoral" de Concordia que el crédito otorgado representa una ayuda de trascendencia, puesto que el mismo se produce en un momento muy oportuno. Destaca el diario que la Cooperativa de Olivicultores y Citricultores de Concordia en estos momentos está enfrentando con un ponderable esfuerzo la acción monopolista de grandes firmas aceiteras, las que terminan de producir aumentos en los precios del aceite que se consume en el país.

Nombre Imagen Original: LIT1969ABR-0162.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie may 16 07:19:39 ART 2008